

Estudio de caso de hombres y mujeres homicidas de pareja en la Ciudad de Cúcuta

Erika Lorena Aldana Cetina

Adriana Marcela Clavijo Villamizar

Lady Dayana Obregón Saravia

Universidad Simón Bolívar

Programa de Psicología

Cúcuta

2018

Tabla de contenido

Resumen.....	4
Introducción	4
Problema	6
Planteamiento del problema	6
Formulación del problema	10
Justificación.....	10
Objetivos	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Marco referencial	13
Antecedentes	13
Marco teórico	17
Marco conceptual	26
Marco contextual	27
Marco legal.....	30
Diseño metodológico	32
Marco metodológico	32
Población y muestra.....	34
Análisis de resultados	35

Discusión.....	63
Referencias.....	66
Anexos	70
Trascripción estudios de casos	70

Resumen

La actual investigación tiene como nombre Estudio de caso de hombres y mujeres homicidas de pareja de la ciudad de Cúcuta, son actos de violencia extrema entre dos personas con vínculos afectivos que sobrepasan a grandes consecuencias. Esta exploración se llevó a cabo mediante un estudio de casos, los cuales se centraron en analizar determinados aspectos que intervinieron como características para efectuar dichos acontecimientos. Se implementó una serie de técnicas como la entrevista semiestructurada y la aplicación del Inventario de Evaluación de la Personalidad PAI, para la recolección de información necesaria y útil para el análisis global del escenario.

Palabras claves: características, violencia de pareja, homicidios.

Introducción

El homicidio es apreciado como la forma más grave de crímenes hacia una persona, es visto como el acto que no solo afecta a la víctima, sino a la sociedad y comunidad en general. Con el transcurso de los años ha llegado a ocupar uno de los primeros lugares, dejando numerosos casos que abarcan diferentes contextos.

De esta manera, se puede decir que con base al incremento que se ha visto durante los últimos tiempos, la situación de homicidios dirigidos hacia la pareja ha tomado mayor fuerza, siendo este un hecho que anteriormente no se daba con tanta persistencia, por lo cual surge la importancia de explorar el porqué de estas situaciones. De aquí nace esta investigación, que se centra en el análisis las características sociodemográficas, familiares y psicológicas en homicidios de parejas en la ciudad de Cúcuta. Por esta razón, surge el beneficio de examinar la influencia que ejercen

estas características en el ser humano, que los conlleva a proceder de cierta manera ante sus parejas.

En consecuencia, la presente investigación propone como objetivos específicos indagar los aspectos sociodemográficos en homicidios de pareja en la ciudad de Cúcuta, seguido de conocer la dinámica familiar, y llegar a explorar los rasgos de personalidad de los victimarios asociados a homicidios pasionales en la ciudad de Cúcuta.

Por tal motivo, dicha investigación aquí enseñada se encuentra fundamentada en conceptos previos considerados como soporte para el desarrollo de la investigación, (Reyes, 1921). menciona que el homicidio “es el acto de privar a uno de la vida, o la muerte de un hombre hecha por otro”. También es fundamental aludir el concepto de violencia, Krug et al. (2003) cita la OMS quien la define “como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Además, es importante indicar que el alcance de esta investigación es exploratorio, no Experimental, ya que con respecto a los hechos o problemática planteada en esta investigación no se encuentra o no está registrada información suficiente en cuanto al por qué se desarrolla este fenómeno, por lo tanto, se considera que podría dirigir la apertura de nuevos caminos, para estudios que desplieguen situaciones similares a la que aquí se plantean, pudiendo ser esta útil y ser tomado como marco de referencia en futuras indagaciones.

Por otro lado, cabe mencionar que en esta investigación se implementa la metodología complementaria, desde un estudio de caso exploratorio no experimental, ya que se implementará

como técnica la entrevista semiestructurada desde la metodología cualitativa y el instrumento PAI. Inventario de Evaluación de la Personalidad.

Problema

Planteamiento del problema

Los homicidios en el marco de la historia se han dado desde siempre, sin embargo, si ocurrían, se hacía caso omiso a esto y se generaba una serie de justificaciones a este hecho social, doméstico y de las relaciones humanas. Con ello, los homicidios por parte de hombres y mujeres, siendo estos primeros con más persistencia y visibilidad, han fundado rechazo y curiosidad desde el por qué se genera este hecho en mayor y menor medida y que está implicado frente a su evolución. Las relaciones humanas, y en este caso, de pareja, plantean una serie de circunstancias que podrían estar inmersas en que este hecho se lleve a cabo. Esta transgresión hace referencia al crimen entre parejas con relaciones afectuosas, en las cuales una serie de factores o consecuencias llegan a liberar situaciones de violencia, agresiones, celos y resentimientos difíciles de afrontar, donde se pierde el control del ambiente y se cometen delitos frente a las inestabilidades encontradas en la pareja. Viéndose este acto como normal y cotidiano, al cual no se le da el debido valor en la sociedad, es así como el homicidio ha llegado a abarcar casos perpetuados por mujeres y hombres.

De esta manera, en Colombia, según cifras de Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Forenses, 2016) presentan que los casos de homicidios en Colombia para el año 2016 fueron de 11.532, generando así una disminución con el año anterior que fue de 11.585, sin especificar las causas de estos homicidios. Ahora bien, así mismo esta entidad hace claridad en el hecho que nos compete que es el homicidio de pareja, tanto de mujeres como de hombres, Bogotá y Cali encabezan las cifras de homicidio contra la pareja. Son ya 90 casos de

crímenes contra la pareja registrados desde enero 1 a agosto 31 del año 2016 en Colombia;(7 casos cada una) según datos parciales del Centro de Referencia Nacional sobre Violencia del INMLCF. Esta problemática social como lo es el homicidio pasional desencadena diferentes factores de riesgo, en los cuales se encuentran inmersos los victimarios; generando un desequilibrio psíquico que hace presencia en una personalidad psicopática, que da lugar a conductas que engloban diferentes actos donde el sujeto no logra controlar sus impulsos y carácter.

Colombia es visto como uno de los países con mayor índice de homicidios, en la cual en 2011 se presentó un incremento “Según este último, entre enero y septiembre de 2011, el 1% de los 1.368 homicidios que se registraron, es decir, 13, fueron clasificados como crímenes pasionales.” Medicina legal (2017). Donde los resultados estadísticos resaltan los porcentajes de personas que fallecen anualmente en el país, muchos de estos clasificados como homicidios pasionales.

Según, INMLCF hace énfasis en los Homicidios según grupo de edad y sexo de la víctima. Colombia, 2016 reportando un total de 10.518 hombres y 997 mujeres, sin distinguir la casusa de su muerte. Así mismo, haciendo referencia a la Tabla 6. Homicidios según presunto agresor y sexo de la víctima. Colombia, 2016 reportada por esta misma entidad se registra que según la Pareja o expareja, se presentaron 44 casos en hombres y 128 en mujeres, reflejando así mismo, que los casos frente a los hombres es igual de considerable frente a los de las mujeres. (Forenses, 2016)

Con base a esta investigación, y a los datos recogidos frente a los índices de homicidio, sus mecanismos de agresión y clasificación, se pretende lograr identificar aquellos aspectos que abarcan o influyen frente a las situaciones en las que se pueda llevar a cabo el homicidio de pareja, realizando el análisis desde el aspecto sociodemográfico, familiar y psicológicas. Así

mismo, identificar la relación que puedan tener estos en los hechos ocurridos por mujeres y hombres, y el cómo se desarrolla.

Con el fin de analizar los aspectos contextuales y personales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta, ya que los recientes reportes de las autoridades judiciales competentes (INMLCF) han proporcionado evidencias considerables de esta actividad delictiva referenciando la Tabla 11. Homicidios según departamento, municipio y sexo de la víctima. Casos y tasas. Por 100.000 habitantes. Colombia, 2016 donde Norte de Santander, registra 476 casos de hombres y 45 de mujeres, sin clasificación del motivo del hecho y así mismo en esta tabla en Cúcuta se registran un total de 248 homicidios en hombres y 28 en mujeres, de igual forma sin clasificación. (Forenses, 2016) Retomando estos resultados expuestos por medicina legal es evidente el incremento que se ha venido dando en los últimos años sobre este hecho delictivo y la indiferencia quizás frente a las causas y distintas formas de promoción y prevención que se pueden articular frente a este hecho social.

A nivel internacional, en México, este hecho social ha generado indiscutiblemente cifras considerables en cuanto a las agresiones propinadas al hombre en forma de agresiones tanto físicas, como verbales y psicológicas y en la cuales las mujeres llevan a cabo el homicidio frente a su pareja en defensa propia o con una intención diferente. Navarro, D. M., Robles, J. N., & Hernández, L. O. (2014). Dado esto, se logra evidenciar las formas de agresión por parte de las mujeres, no siendo estas ajenas a este hecho social, sin embargo, el número de casos propinados por estas, no es alto, pero si considerable a estudiar y explorar frente a sus causas.

Seguidamente, “otro dato sorprendente fue el del trato diferencial que recibe la mujer por parte de la justicia, ya que, en promedio, mientras que el total de 10 hombres sentenciados por homicidio tiene una sentencia de 18 años, las mujeres una de 23, diferencia que incluso se

conserva si se comparan únicamente 10 homicidios cometidos por ambos en contra de familiares, pues mientras que en estos casos 10 hombres reciben en promedio una sentencia de 18 años, las mujeres una de 24.” Garrido, E. A. (1997). Es así como frente a la sociedad se juzga el hecho de que el delito sea cometido por un hombre o que sea cometido por una mujer, relacionando que sea el mismo por el que sean juzgados, pero al momento de esto, se logra contrastar que está de por medio el género, y el impacto social que haya generado, es así como se da una pena dado este contexto, claro está.

Evidenciando una vez más que el delito se da en ambos géneros, haciendo en la mayoría de los casos ver al hombre como único hacedor de la violencia, y a la mujer como víctima, en esta investigación se quiere comenzar a mostrar y evidenciar que el homicidio por parte de mujeres en el orden pasional se da, no de manera dominante, pero es este ejecutado por ellas. Y analizar esas características que están inmersas para que se dé este fenómeno tanto en hombres como en mujeres.

Por ende, no se podría estigmatizar frente a la idea de que solo los hombres son los victimarios, o viceversa, atribuyéndoseles este hecho en mayor grado; sino analizar esas características latentes y que han incidido en que las mujeres tomen esta iniciativa de cometer el homicidio directa o indirectamente. No obstante, se podría resaltar que uno de los detonantes históricamente asociados a que se produzca el homicidio son los celos o el “exceso” de amor que dice sentir el victimario hacia su pareja, viéndose este como uno de los indicadores de mayor incidencia en los estudios con los cuales basamos estos argumentos. Se debe aclarar que esta investigación no va encaminada a hacer ver a la mujer como único objeto autor de este hecho o al hombre, sino lograr analizar y comparar como se da este fenómeno y que está implicado en su resolución.

Este tipo de delitos al igual que cualquier otro, causa daños psicológicos considerables en las personas que se encuentran expuestas a ellos, tanto de forma directa como indirecta; el pánico, la desconfianza a salir a las calles, el relacionarse afectivamente con cualquier tipo de personas, son algunas de las causas desencadenadas por el hecho de vivir estos actos delincuenciales que cada vez son más frecuentes en la ciudad. El homicidio de pareja es un hecho que cada vez cobra más víctimas y que así mismo causa gran indignación en la sociedad al ver como al pasar de los años esto aumenta y aun con hechos no se logran tomar medidas preventivas para minimizarlo.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

Formulación del problema

¿Cuáles son las características sociodemográficas, familiares y psicológicas en homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta?

Justificación

En el desarrollo del presente trabajo se hará énfasis en los homicidios de pareja teniendo como objetivo principal analizar los aspectos contextuales y personales en homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta, se intentará indagar y enmarcar las posibles características presentes en estos casos. De manera que es considerable realizar una comparación acerca de estos escenarios y explorar cuáles son las similitudes entre hombres y mujeres en el momento de cometer estas acciones. Siendo también el varón víctima importante sobre el cual se han ejercido este tipo de situaciones, ya que los casos más usuales están orientados hacia el feminicidio debido a que “en todos los países del mundo existen más hombres delincuentes que mujeres” Rico (1996). Es por esto que se ha tomado poco interés frente a los actos cometidos por las mujeres, siendo también

transgresoras de estos hechos y no solo el hombre, aclarando que históricamente ha sido más visible su participación.

De este modo esta investigación intenta conocer los diferentes aspectos asociados a estos delitos y cuáles son estas características que conlleva las conductas encaminadas a delinquir. Estos acontecimientos a diferencia de otros se caracterizan por el impulso de actos implicados en relaciones entre hombres y mujeres que comparten vínculos afectivos y mantienen sentimientos pasionales, llevando al delito desencadenantes como celos, obsesiones o ira.

Por consiguiente, es una herramienta que tendrá como fin documentar e informar sobre esas características que están relacionados a estos homicidios, sobre los rasgos de personalidad del victimario y de la dinámica criminal en ambos participantes. Debido a la corta exploración que se ha elaborado frente a los casos donde la mujer es también autora principal del delito, se quiere fomentar la investigación frente a este ámbito, no siendo una parte aislada de estas escenas.

La importancia de efectuar esta investigación surge de la inquietud sobre las cifras que se han presentado en nuestra sociedad, no solo de los casos frecuentes de hombres hacia mujeres sino de los casos expuestos de violencia y homicidios hacia los hombres; cuáles son los motivos, qué está sucediendo y por qué se desencadenan estos acontecimientos. esto para comprender la relevancia sobre los hechos que están afectando el contexto familiar tanto de las personas implicadas como a la sociedad en general.

Por otro lado, en cuanto al alcance que esta pueda presentar, podría dirigir la apertura de nuevos caminos para estudios que presenten situaciones similares a la que aquí se plantea, siendo esta de utilidad como marco de referencia en futuras indagaciones, como una base conceptual sólida desde la psicología y el derecho, ofreciendo aportes importantes sobre las particularidades que se encuentran encaminados al homicidio.

La investigación desempeña un papel de suma importancia en nuestra comunidad, ya que el crimen pasional es concebido como una conducta irregular y desorientada que implica actos de violencia que afectan directamente no solo a la persona quien es víctima, o victimario, sino un problema comunitario que sobrepasa ciertos límites, que causa dolor a todos al infractor, que recibirá su castigo como a la víctima y a la comunidad.

Por consiguiente, en el ámbito en el que este tema se desarrolla, en este caso jurídica resulta de suma pertinencia ya que como es expuesto por Botero (2010) “Es un área especializada, básica y aplicada de la Psicología científica, que investiga e interviene sobre el comportamiento humano que alcanza implicaciones Jurídicas. Esta área propende por la defensa de los Derechos Humanos, la salud mental y el impacto de éstas en la sociedad, con el fin de alcanzar y humanizar la justicia”.

De manera que al ser un hecho social y de gran efecto, al presentarse en el ambiente psicológico se conoce las reacciones, la conducta y el comportamiento originado por quien efectúa dichos sucesos y de igual manera como contempla y responde la sociedad. Por esta razón tiene gran relevancia en cuanto a que la situación es de conmoción, ya que encierra contextos en el que la humanidad se ve afectada directamente.

Finalmente, como se ha expuesto en esta investigación se analiza que existe la necesidad de instrumentar proyectos de intervención que estén enfocados en el manejo de los determinantes de la violencia que se ejerce tanto en hombre como mujeres. De manera que es preciso describir y tener claridad de los aspectos en los cuales se desarrollan dichos hechos, donde se citarán autores que complementen y sostengan ciertas posturas frente a los elementos causales de los crímenes, para que posibles proyectos estén inclinados a aportar a este escenario.

Objetivos

Objetivo general

Analizar aspectos contextuales y personales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta.

Objetivos específicos

Indagar los aspectos sociodemográficos de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta.

Conocer la dinámica familiar de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta.

Explorar los rasgos de personalidad de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta.

Marco referencial

Antecedentes

Factores de riesgo de homicidio de la mujer en la relación de pareja

Resumen

Contreras (2014) nos habla sobre los factores de riesgo de homicidio en contra de la mujer en el contexto de las relaciones de pareja, analiza los posibles hallazgos desde la perspectiva del perpetrador, la víctima, su relación de pareja y su contexto. De igual forma concluye determinando factores específicos de riesgo, como factores de riesgo asociados a las víctimas y factores de riesgo asociados al contexto, analizando el impacto que genera ante la sociedad.

La violencia en la escena del crimen en homicidios en la pareja

Resumen

En la presente investigación Company y Soria (2015) por medio de estudio de caso se fundamentan en el análisis de la violencia que ejerce el agresor sobre la víctima, dicho estudio se realizó a población de 322 casos realizando énfasis en el sexo del homicida, para esto fue necesario realizar el análisis exhaustivo del lugar en donde se llevó a cabo la escena del crimen, en este caso homicidio o tentativa de homicidio. Para la investigación que se encuentra en curso este artículo resulta ser pertinente para el uso de sustento teórico ya que se encuentran similitudes entre estas al enfocarse en analizar al homicida y sus características desde los dos sexos.

Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados

Resumen

Según Cortés et al.(2015) Plantean en la presente investigación algunos factores que están asociados a violencia dada por parejas en mujeres, estos factores encontrados lo clasifican en escolaridad, violencia en la infancia, consumo de alcohol, limitación de capacidades para la toma de decisiones y la presencia de estereotipos de género rígidos y tradicionales, obtienen una medición de los tipos de violencia ejercida hacia la mujer, esto se lleva a cabo mediante la aplicación de una encuesta sobre violencia de pareja en una muestra representativa de mujeres adultas. Este documento ofrece aportaciones importantes en nuestra investigación respecto a la violencia de pareja que se perpetra hacia ellas previamente del homicidio y sus factores relacionados.

Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja

Resumen

En el presente artículo Torres (2013) pretende y logra identificar características predominantes en el ámbito personal como psicológico de aquellos hombres que hacen que maltraten a sus parejas; partiendo de la información recopilada en la presente investigación se logra reconocer lo importante que podría ser la misma para el desarrollo de la investigación que se ha ido relatando por las autoras. Teniendo en cuenta que tomando como referencia los resultados de esta en contraste con los resultados a obtener de la investigación en curso se lograría la corroboración de esta con la teoría.

Comportamiento del homicidio y la violencia de pareja en mujeres.

Resumen

Manjarrez (2017) En su investigación expone y hace énfasis en la importancia que posee el analizar los factores individuales, familiares y sociales, considerando a estos predisponentes de la mujer ante cualquier tipo de riesgo, en este caso estaremos hablando de homicidios a nivel de pareja, partiendo de lo anterior las autoras de la presente investigación consideran relevante la información que se encuentra allí para facilitar de cierta manera la examinación de los resultados obtenidos por medio de la aplicación de los instrumentos a utilizar.

Taxonomía de los Homicidios de Mujeres en las Relaciones de Pareja

Resumen

López et al (2018) En su investigación realiza un análisis global sobre la descripción del problema (homicidios de pareja) desde la perspectiva de género, la perspectiva de violencia y los factores de riesgo allí asociados. Teniendo esto presente y los resultados obtenidos en la misma permite a las autoras tomar dichos resultados obtenidos como fundamentos teóricos para contrastar los resultados que se obtengan en la aplicación de instrumentos para el análisis de las

características sociodemográficas, familiares y psicológicas en homicidios de pareja en la ciudad de Cúcuta.

Factores de riesgo en homicidas de mujeres con y sin relación de pareja

Resumen

En el siguiente artículo de investigación Loinaz et al.(2018) Se fundamentaron en analizar los factores o características que se encontraban presente en los homicidas de para y de aquellos homicidas que matan a la mujer sin ser su pareja, para lo que se llevó a cabo la aplicación de una evaluación de riesgo aplicada a 20 homicidas de pareja recluidos en penitenciarias y 20 homicidas de mujer sin relación de pareja, con la finalidad de obtener como resultado la identificación de aquellas características que predominan o diferencian aquellos actores. Por lo tanto, para esta investigación que se encuentra en curso resulta conveniente la adopción de este articulo como base para su fundamento teórico ya que dicha investigación al igual que la en curso se centran en identificar esas características que se encuentran inmersas es esos hechos delictivos en relación con la pareja.

Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal

Resumen

Céspedes, et al (2012) en su investigación se enfocaron en realizar un estudio que analizara un fenómeno que para estos posiblemente no consideran muy común en Colombia, estarían hablando estos de la participación que ha venido incrementando por parte de la mujer en hechos delictivos. Para lo cual realizaron la aplicación a mujeres recluidas en las penitenciarías del país por medio de instrumentos cuantitativos y cualitativos para la recolección de información y su posterior análisis que se basaría en las características sociodemográficas y motivacionales que

influirían en el fenómeno. Es por esta razón que dicho documento es pertinente para las autoras de esta investigación ya que se encuentran interesadas en indagar y analizar las características sociodemográficas de una mujer homicida de pareja.

Violencia expresiva e instrumental: la escena del crimen en homicidios cometidos en el seno de la pareja.

Resumen

En proceso de investigación Soria, (2014) se enfoca en realizar el análisis de aquellos factores y características que se encuentran inmerso en los homicidios que son dados a mano de hombres hacia mujeres y de forma viceversa ya que plantea gran curiosidad por analizar aquellas conductas y factores que hacen a una mujer agresora. Partiendo de la importancia que tiene la presente investigación es conveniente tomarla como complemento para respaldar la investigación en curso ya que se centran o tienen en común el analizar por igual al hombre y la mujer en relación con el homicidio de pareja.

Marco teórico

En el presente trabajo se tendrá como objetivo principal analizar los aspectos contextuales y personales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta dirigidos tanto por los hombres como por las mujeres, logrando concebir una comparación sobre estos dos actores.

El cambio cultural ha generado una serie de acontecimientos en los cuales tanto los roles, como las formas de concebir al ser humano han ido cambiando, es decir, anteriormente el hombre simplemente era visto como el único acreedor del dinero en el ámbito familiar y social, y la mujer como ama de casa y la encargada de la educación y la protección de los niños, todo esto hoy en día ha cambiado. Viéndose así tanto a hombres como mujeres intercambiando roles y adquiriendo otros. Sin embargo, no en todos los casos esto es contemplado o aceptado, y por

ello, se generan diferencias e intolerancia frente al papel que cumple cada uno dentro de la sociedad, llevando a la violencia y por última instancia al homicidio entre parejas.

Por lo tanto, es de suma importancia para la fundamentación teórica tocar temas que se involucran en lo que se entiende como homicidio y todo lo que se desenvuelve en estos contextos. Si bien no se podría llegar a definir el homicidio sin antes mencionar que la violencia también juega un papel significativo como se menciona anteriormente en algunos de estos casos, ya que como es explicado por algunos autores podría ser uno de los pasos para llegar al crimen pasional, debido a que el riesgo se intensifica si ha habido con anterioridad violencia física, si han ocurrido agresiones o amenazas incrementando los episodios violentos.

Según Company y Soria (2016) definen la violencia como; el uso deliberado de la fuerza contra otra persona (violencia interpersonal) causando lesiones físicas y/o psicológicas o incluso la muerte. Del mismo modo, este término puede desplazarse en escenarios donde podría ocurrir dentro del matrimonio, en las relaciones íntimas de corta o larga duración e incluso, perpetrarse por la pareja anterior.

La violencia que se perpetra en el contexto de una relación de pareja comprende cualquier conducta activa o pasiva que dañe o tenga la intención de dañar, herir o controlar a la persona con la que se tiene o se tuvo un vínculo íntimo. Jaén, Rivera, Amorín de Castro, Leonor Rivera (2015) refiriendo esto, a todo acto que vaya en contra de la moral y la salud mental de un sujeto, haciendo énfasis en que esto puede desencadenar o estar relacionado a que se dé el homicidio de pareja.

Esta forma de violencia que se ejerce entre personas que tienen o han tenido una relación sentimental durante un tiempo y que han compartido voluntariamente sus pertenencias, sus vidas, familia, amigos, entre otras, es muy específica y distinta de otros tipos de violencia interpersonal

en los que la relación agresor-víctima es generalmente engañosa. López-Ossorio et al. (2018) argumenta que, desde la perspectiva de género, o de dominación, la violencia de pareja se considera un fenómeno unidireccional y mono causal en su etiología (originada por las relaciones anómalas de poder entre hombres y mujeres, propio de las sociedades). Esto sugiere que los homicidas de pareja constituyen un segmento de agresores con características propias, por la relación sentimental, y participadas con otros sujetos violentos.

Además, no todos los casos de homicidio en la pareja se pueden atribuir a malos tratos, algunos trabajos realizados no registraban violencia previa denominándose muerte silenciosa, refiriendo un patrón muy específico y diferenciado que no avisa por la inexistencia de un continuo de agresiones. López-Ossorio et al. (2018) logra argumentar en su investigación que la clasificación de homicidas de pareja se hace tanto intergrupala como con otros grupos de homicidas, con agresores de pareja que no llegaron a cometer un homicidio, atendiendo al suicidio posterior del agresor, en función de si existía o no violencia previa y también por la agrupación de los factores de riesgo asociados.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la acción final en la agrupación de estas agresiones, amenazas físicas, etc. es el homicidio, que según Reyes M. (1921) es el acto de privar a uno de la vida o la muerte de un hombre hecha por otro Siendo este delito irreparable y por ende generador de muchas otras variables, tanto económicas, emocionales y sociales. Junto a esto, se quiere especificar directamente a que hace referencia el homicidio entre parejas y la diferencia frente al homicidio en general. Tal como lo afirma Dominguez (1998) el homicidio entre parejas, término que comprende a aquellos homicidios que tienen lugar entre personas que mantenían o habían mantenido antes de la comisión del delito una relación de tipo afectivo-sexual durante un cierto período de tiempo. Logrando establecer que la diferencia del homicidio general al que se

da entre parejas es la relación afectivo-sexual, en la que se genera convivencia y conocimiento del otro de forma más cercana, llevando por ende a que una serie de acontecimientos desenlacen este episodio.

Por consiguiente, también es importante apuntar a las características de cada una de sus áreas anteriormente expuestas y a que se hacen referencia con esto, cómo se ve implicado y de qué manera han afectado ciertas situaciones en las que se ven involucrados estos hombres y mujeres. Se impone la necesidad de valoración del riesgo en cada caso porque los recursos no son infinitos, porque no todos los casos son iguales y porque no todos los casos de maltrato necesitan el mismo nivel de protección e indagación.

El interés de esta investigación es analizar esas variables existentes en el marco del homicidio de pareja dentro de los dos géneros, para hacer claridad a esto, "entendemos por variable cualquier característica o cualidad de la realidad que es susceptible de asumir diferentes valores, es decir, que puede variar, aunque para un objeto determinado que se considere puede tener un valor fijo". Sabino (1980) citado por Saldaño, O. (2009) con ello, al autor hace claridad que una variable a pesar de ser una característica de un objeto puede estar inmersa en cambios, y adquiere distintos valores dependiendo del contexto, así mismo va de la mano con el sujeto y el entorno.

Claro esto, una de las variables que se pretenden analizar son las sociodemográficas, las cuales parten del contexto del individuo, estando inmerso en ellas factores económicos, educativos, de género, edad, raza, sector geográfico, etc. Cortés, L. R., & Verde, M. A. S. (2003). Extrajo 20 características relacionadas con la violencia doméstica, entre las que cabe destacar: el marido se encuentra empleado o a media jornada o en paro, los ingresos familiares son inferiores a 6.000\$, el marido es un obrero, tanto el marido como la mujer tienen menos de 30 años y existen altos niveles de estrés familiar e individual.

Tanto las clases sociales altas como las bajas están proclives a presentar alguna de las condiciones, referente a que se dé el homicidio. Aclarando que no solo en personas desescolarizadas se presentan estos hechos. El cambio de autoridad y la edad son factores que de igual manera pueden estar presentes como posibles causas. Es así, como la familia, siendo el primer núcleo de convivencia y donde se interactúa, y generador de las primeras relaciones interpersonales, juega un papel fundamental en el ejercicio del respeto y el adecuado manejo del rol dentro del entorno, en este caso, el de pareja. Por ello veremos a continuación cuáles o cómo son esas variables familiares que pueden estar presentes en este delito.

Frente a esto, Buvinic (2002) afirma con respecto al carácter aprendido de la violencia, que, aunque ésta también se aprende en la escuela y en la calle, es observando e imitando la conducta agresiva de los padres y de otros familiares, o incluso personajes que aparecen en programas de los medios de comunicación masiva, donde el niño aprende a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a frustraciones u otros eventos nocivos. Esto lleva a plantear la posibilidad de que la desintegración familiar, o por ende las agresiones que se presenten dentro de esta, pueden generar ciertas actitudes o conductas agresivas a partir de lo que se vive en su hogar, fundamentando así, que los declives a nivel de las relaciones interpersonales están relacionados con que se generen estas conductas. Enfatizando un poco más, qué tanto las conductas del hombre y la mujer pueden perfeccionarse al contacto directo con estos hechos, es así como cada día se evidencia esa pérdida de respeto a la diferencia del otro, y la incapacidad para encontrar soluciones fuera de la violencia, del mismo la interacción con el medio y cómo reacciona el individuo a este.

McCord (1979) refiere que los estudios sobre las características sociofamiliares del agresor, entendidas como las características de su familia de origen, muestran que la ruptura de la unidad

familiar a edades tempranas es uno de los factores determinantes en la aparición de una agresión posterior. La familia juega un papel fundamental en la educación y formación de las personas como sujetos sociales, independientemente de la creencia, raza, religión, estrato socioeconómico, etc. Siendo así, y como afirma el autor, esa ruptura en la familia, puede ser un factor predisponente a que se llegue a cometer este u otro delito relacionado, enfatizando en que las edades más tempranas, se adquieren todo tipo de conductas y se aprende a reaccionar frente a distintas situaciones, por medio del modelo que se tiene en el hogar, llevando con ello que en su adultez se repitan y como anteriormente se explica se modifiquen estas conductas.

La violencia y por ende el cometer cualquier tipo se puede prevenir, y las variables anteriormente mencionadas no obligan a pensar que todo individuo que pase por esta serie de cosas, llevará a cabo estas conductas, sin embargo existe el riesgo, y siendo así, se plantean trabajos tanto individuales, como comunitarios en pro de esa re-estabilización social en la que cada uno se apropie de su yo y genere un ambiente propio para convivir con una minimización del conflicto, por ello, cabe rescatar esas variables personales que están inmersas en este delito y cómo y dónde se pueden llegar a presentar.

Como lo plantea Gázquez (2008) El primer nivel de factores identifica los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas de homicidio, o en otros casos, de ser victimarios. Siguiendo al autor, la base biológica y del comportamiento de los individuos están estrechamente relacionadas, aumentando a su vez la probabilidad de convertirse en partícipe de estos actos rechazados socialmente, y de los cuales las mujeres sean autoras ya sea intelectuales y/o materiales, y los hombres siendo más visibles ante el mismo opten por este hecho.

Dentro de ese grupo de factores a nivel personal se encuentra el sexo, la edad, el nivel educativo, la zona de residencia, el consumo de alcohol, actividad de la víctima al momento del asesinato y las creencias religiosas. Gázquez (2008) con esto, el autor hace énfasis en los posibles elementos involucrados en que se de esta conducta, y un indicio de los ejes a trabajar, dentro del campo de la criminología, frente a la relación del delito con el sujeto autor.

Gonzales (2013) Postula que “La personalidad se puede definir como la estructura dinámica que tiene un individuo en particular; se compone de características psicológicas, conductuales, emocionales y sociales”. Lo cual nos lleva a concebirla como la base fundamental de cada individuo, como un constructo de características, las cuales le dan forma a la faceta que posee cada sujeto; dicho de algún modo esta es la tarjeta de presentación por la cual es distinguido el humano de forma individual, partiendo del modo en el que se actúa o el cómo el personaje se expresa.

Dicha afirmación permite en esta investigación obtener una orientación con más claridad a la hora de tratar los posibles rasgos de personalidad que posea una mujer u hombre en calidad de homicida, llevándonos a reflexionar sobre la posible responsabilidad que se atribuye al tipo de personalidad que predomine en el individuo en el momento de llevar a cabo un acto delictivo (homicidio).

Retomando al autor anteriormente mencionado se señalarán dos componentes importantes en el desarrollo de la personalidad, el carácter y el temperamento los cuales posiblemente puedan ser detonantes en el momento de perpetuar un hecho de tal magnitud.

“El temperamento es un componente de la personalidad porque determina, de alguna manera, ciertas características de cognición, comportamiento y emocionales”. Gonzales (2013), así muchos de estos actos violentos perpetrados por ambos géneros de la ciudad de Cúcuta pueden

tener relación a los rasgos genéticos heredados por parte de sus padres o familiares, de igual forma otro componente valioso que cabe mencionar ya que este hace parte de la formación de personalidad de cada individuo es el carácter “se denomina carácter a las características de la personalidad que son aprendidas en el medio” Gonzales (2013).

En relación con esto se finiquita o se entiende respecto a la afirmación del autor la importancia que juega el entorno en la formación de la personalidad, partiendo de que esta se construye desde la infancia de cada sujeto y su carácter es reafirmado al igual que este, por medio del aprendizaje social, y las conductas imitables en la infancia.

Con base a estos conceptos en los cuales se refleja la importancia que tienen los componentes biológicos, tanto como los contextuales para la construcción o formación de la personalidad de cada individuo, y la forma en cómo estos se conjugan para que se funde o se manifieste algún tipo de trastorno de personalidad, y puedan ser estos los posibles causantes de que se desaten fenómenos sociales como lo son los homicidios de pareja.

Fenómenos como estos dados por diferentes eventos, que con el paso del tiempo van incrementando el riesgo a este desenlace, y que provocan alteraciones a nivel físico, psicológico y social en cada individuo. A estos hechos delictivos (homicidios) se le atribuyen los trastornos de personalidad antisocial y el trastorno de personalidad psicopática, los cuales pertenecen al mismo grupo dentro del cuadro de los trastornos de personalidad en el DSM-V, definiendo el trastorno antisocial como: individuos asociales o antisociales que presentan patrones de conducta en conflicto con la sociedad. Son incapaces de ser leales a los valores individuales, grupales o sociales. Quiroga (2008)

Ya que las personas que padecen este tipo de trastorno antisocial están en constante conflicto con la normatividad, o con el estigma social que los rige. Básicamente no poseen o experimentan

sentimientos de respeto a la autoridad, a las reglas o a una sociedad en general; aparte de esto, estas personas que padecen el trastorno suelen ser planos afectivamente, ya que se les dificulta sentir cualquier tipo de remordimiento por el otro o arrepentimiento por el acto cometido, tanto que no perciben o toman ningún tipo de aprendizaje en cuanto a las experiencias vividas. Millon citado por (Quiroga, 2008), señala que estos individuos presentan: Afectividad hostil, Autoimagen afirmativa, Venganza interpersonal, Falta de temor con connotaciones hipertímicas, se mantiene impertérrito ante el peligro y el castigo; Proyección malevolente. El autor señala estas como una serie de cualidades que caracterizan a este tipo de individuos que poseen el trastorno de personalidad antisocial, lo cual lleva a tener un imaginario de este casi como un bloque de hielo.

Ahora bien, existe un segundo trastorno de la personalidad el cual se encuentra muy enmarcado y relacionado con los homicidios que se dan en nuestra sociedad, el trastorno psicópata el cual posee características similares a las que se mencionan en el trastorno antisocial. La persona con este tipo de trastorno tiene rasgos específicos o características que la describen; como lo son la ausencia de amor, la irresponsabilidad, la mentira patológica, insensibilidad, la crueldad, poseen la capacidad de herir y no sentir ningún tipo de remordimiento, e incluso sienten la necesidad de vengarse de las personas o situaciones que les causa algún tipo de amenaza para su integridad, ya que de esta forma logran un estado de placer o satisfacción e incluso en casos u oportunidades no se vengan o sacian su sed de venganza con las personas por las cuales se sienten ofendidas o amenazadas, sino buscan hacerlo en repetidas ocasiones con personas distintas.

Por último, cabe mencionar la relación atribuida a los factores de tipo social, familiar y personal y la forma en cómo estos se conjugan y contribuyen como detonantes para que se

manifiesten o desaten trastornos o enfermedades mentales clínicamente significativas, las cuales inciden en el notable incremento de homicidios que van evolucionando a lo largo del tiempo.

Marco conceptual

Homicidios: Es el acto de privar a uno de la vida, o la muerte de un hombre hecha por otro. (Reyes, 1921)

Homicidio de pareja: Ocurre tanto en el ámbito privado como público y, comprende aquellas muertes de mujeres a manos de sus parejas, exparejas (sic) o familiares, asesinadas por acosadores, agresores sexuales y/o violadores, así como aquellas que trataron de evitar la muerte de otra mujer y quedaron atrapadas en la acción femicida. (Taibo, 2014)

Dinámica familiar: se sostiene en el constante cambio que usa la familia para irse acomodando a las diversas dificultades que afronta. Es decir, no siempre aparece la misma respuesta ante la adversidad, sino que se inventa cada mecanismo en particular, para cada situación vivida. (Chavarría, 2014)

Violencia: el acto efectivo de intervención, con intencionalidad voluntaria de causar daño, perjuicio o influencia en la conducta de otra persona o en otras personas, y a su vez en sus acciones potenciales. Ese mismo acto de intervención puede ser ejercido sobre la condición material del otro o sobre su psique. (Montoya, 2016)

Violencia de pareja: Se identifica como un problema de salud pública, debido a los altos costos que genera y la manera como lesiona la vida cotidiana de quienes lo padecen. Se manifiesta en el seno de las relaciones de pareja, e irradia hacia los diversos ámbitos de interacción de los actores: mujer, varón, niño, niña. Involucra a todo el grupo o los grupos familiares de quienes lo viven, y puede lesionar de forma severa a los mismos. (Ocampo Otálvaro & Amar Amar, 2011)

Marco contextual

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en Cúcuta, Norte de Santander, ubicado al nororiente del país. Norte de Santander posee una extensión de 22.367 km² (que representa el 1,9% del territorio colombiano) que limita por el norte y el oriente con la República Bolivariana de Venezuela, por el sur con los departamentos Arauca y Boyacá y por el occidente con los departamentos de Santander y Cesar, hace parte de la Región Andina de Colombia y de la región centro oriente.

En el departamento habitan cerca de 1,4 millones de personas, de las cuales más del 75% viven en Cúcuta y los otros cinco municipios que conforman su área metropolitana. Más del 97% de la población es Blanca o mestiza. Por consiguiente, se tomará una muestra de 6 personas pertenecientes al departamento quienes se encuentre capturados por homicidio dirigidos hacia su pareja o compañero sentimental, sea hombre o mujer, sin importar su edad o tiempo de relación. Específicamente este proyecto se realizó en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

La reseña histórica del INPEC argumenta que la evolución carcelaria, se remonta desde el siglo XV, época de los aborígenes, que solo comunidades desarrolladas como los chibchas mostraban una legislación civil y penal de gran influencia moral para su época. Pena de muerte al homicida, vergüenza pública al cobarde, tortura al ladrón, no fue frecuente la privación de libertad y su aplicación no tuvo como criterio el castigo.

Ley 65 de 1993, Artículo 15, El Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario está integrado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, como establecimiento público adscrito al "Ministerio de Justicia y del Derecho" con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa; por todos los centros de reclusión que funcionan en el país, por la

Escuela Penitenciaria Nacional y por los demás organismos adscritos o vinculados al cumplimiento de sus fines.

La institución está ubicada específicamente en la Avenida Panamericana- Vía el Salado- Cárcel Modelo de Cúcuta dirigida por el director: Holger Antonio Pérez Acevedo. El complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta, fue creado mediante Resolución N° 003805 del 22 de octubre de 2012, integrando las estructuras de primera y tercera generación con una capacidad para albergar 2604 PPL, 2218 hombre, 386 mujeres; con el nombramiento de un director y tres subdirectores para las estructuras de condenados, sindicados y mujeres.

En el COCUC, se garantiza el tratamiento penitenciario para los PPL, a través del plan ocupacional que abarca el 100% de la población en diferentes modalidades, contando con una red de apoyo externa, personas naturales, jurídicas y los gobiernos de los entes territoriales.

El establecimiento está al servicio del área Metropolitana integrada por los Municipios de: San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia; en la frontera con el vecino País de Venezuela, área de influencia de variados fenómenos delincuenciales, por lo que la labor del Cuerpo de Custodia y Vigilancia es fundamental para la sociedad Norte Santandereana. La institución cuenta con un plan estratégico, misión, visión, principios y valores.

Misión: Contribuimos al desarrollo y la redefinición de las potencialidades de las personas privadas de libertad, a través de los servicios de tratamiento penitenciario, la atención y la seguridad básica, basados en el respeto a los derechos humanos.

Visión: INPEC será reconocido por su contribución a la justicia, por la prestación de servicios de seguridad para las cárceles y prisiones, la atención básica, resocialización y la rehabilitación de los reclusos, con el apoyo de efectivos de gestión, innovador, transparente e integrada por un talento humano competente y comprometido con el país y la sociedad.

Principios y valores: Los principios éticos que rigen al INPEC fueron preferidos por los funcionarios penitenciarios y constituyen las declaraciones explícitas de la entidad en cuanto a las conductas de los servicios en la prestación de servicios penitenciarios y carcelarios. Primero es condición esencial que todo servidor penitenciario en el ejercicio de la función pública exteriorice una actitud hacia la conservación de la vida en todas sus formas. Segundo servir con fundamento por el respeto de todos los derechos humanos a la población privada de la libertad es la función principal del servicio penitenciario. Tercero el propósito del servicio penitenciario y carcelario es contribuir al desarrollo y resignificación de las potencialidades de las personas privadas de la libertad como proceso de reincorporación a la vida social. Cuarto el servicio penitenciario se caracteriza por garantizar, fomentar y promover en la gestión administrativa de la entidad una cultura ética de transparencia, legalidad y cero corrupciones. Cinco los valores del INPEC son públicos y el uso por parte del servicio penitenciario debe ir acorde a los principios de la administración pública. Seis la participación activa y democrática de la comunidad frente a la forma en que se desarrolla la gestión administrativa es un referente que favorece la integridad laboral del servicio y su lucha contra la corrupción, siete el servicio penitenciario será reconocido por ser competente y mostrar en el ejercicio público los conocimientos y actitudes requeridos para un excelente desempeño y ocho todo servidor penitenciario debe rendir cuentas a la sociedad sobre la utilización de los recursos públicos y los resultados de su gestión.

Los actuales valores provienen de los principios éticos del INPEC son el resultado metódico del análisis realizado por el comité de ética y de buen gobierno frente a la propuesta de los servidores penitenciarios que compartieron en la definición del valor y los comportamientos asociados al ejercicio público, transparencia, integridad, eficiencia, compromiso, justicia, servicio y responsabilidad.

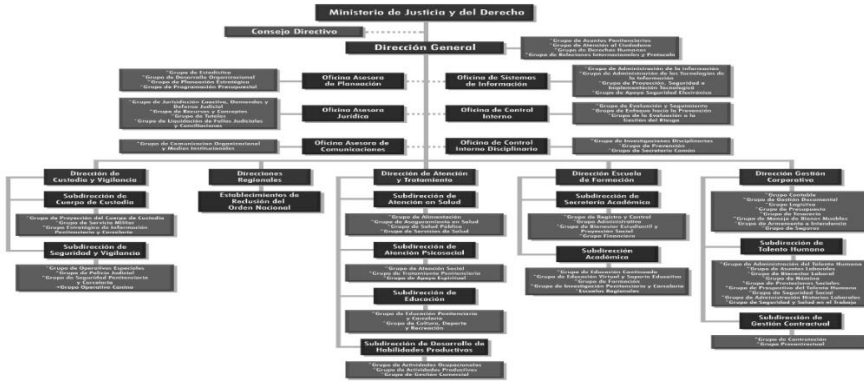


Figura 1 estructura orgánica fuente: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. INPEC.



Figura 2 complejo Cúcuta, fuente: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. INPEC.

Marco legal

El presente trabajo se apoyó en las leyes que corresponden al código penal colombiano donde abarcan los contextos de violencia y homicidio hacia la pareja. Penal, C. (1981).

Capitulo segundo del homicidio Artículo 103. Homicidio. El que matare a otro, incurrirá en prisión de trece 13 a veinticinco años. Artículo 104. Circunstancias de agravación. La pena será de veinticinco a cuarenta años de prisión, si la conducta descrita en el artículo anterior se cometiere: En la persona cónyuge, compañero o compañera permanente.

Artículo 109. Homicidio culposo. El que por culpa matare a otro, incurrirá en prisión de dos a seis años y multa de veinte a cien salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 229. Violencia intrafamiliar Artículo modificado por el artículo 33 de la Ley 1142 de 2007. El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor, en prisión de cuatro a ocho años.

El presente documento se elabora en conformidad como claramente lo establece la ley 1090 de 2006 por lo cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de psicología, se dicta el código deontológico y bioético y otras disposiciones Colombia, C. D. (2006) En su artículo 2 disposiciones generales, numeral 2 competencia, numeral 4 anuncios públicos, numeral 5 confidencialidad, numeral 8 evaluación de técnicas y numeral 9 investigación con participantes humanos. de Psicólogos, C. C. (2012).

Ley 1090 de 2006, código deontológico y bioético del psicólogo, Deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional. Artículo 36. Deberes del psicólogo con las personas objeto de su ejercicio profesional. El psicólogo en relación con las personas objeto de su ejercicio profesional tendrá, además, las siguientes obligaciones: a) hacer uso apropiado del material psicotécnico en el caso que se necesite, con fines diagnósticos, guardando el rigor ético y metodológico prescrito para su debido manejo.

Para el adecuado uso del material psicotécnico, el psicólogo se debe fundamentar en el artículo 45, donde “el material psicotécnico es de uso exclusivo de los profesionales en psicología. Los estudiantes podrán aprender su manejo con el debido acompañamiento de docentes y la supervisión y vigilancia de la respectiva facultad o escuela de psicología”, el artículo 46, donde “el psicólogo construye o estandariza test psicológicos, inventarios, listados

de chequeos, u otros instrumentos técnicos, debe utilizar los procedimientos científicos debidamente comprobados.

Dichas pruebas deben cumplir con las normas propias para la construcción de instrumentos, “estandarización, validez y confiabilidad”, el artículo 47, donde “el psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas los solos test psicológicos, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundamente integral” y el artículo 48, donde se declara que “los test psicológicos que se encuentren en su fase de experimentación deben utilizarse con las debidas precauciones. Es preciso hacer conocer a los usuarios sus alcances y limitaciones”. de Psicólogos, C. C. (2012).

Capítulo VII. De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, en el artículo 50, donde “los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes”. De Psicólogos, C. C. (2012).

Diseño metodológico

Marco metodológico

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las características sociodemográficas, familiares y psicológicas en homicidios de pareja en la ciudad de Cúcuta. Partiendo desde una perspectiva fenomenológica e interpretativa y estudio de caso con naturaleza exploratorio bajo la modalidad de investigación proyectiva.

En dicha investigación se efectuó un análisis exhaustivo del planteamiento del problema para así este lograr ser contrastado con la teoría propuesta desde la perspectiva de distintos autores:

esto teniendo como punto de partida el cuidadoso análisis de los hechos, de cómo ocurrieron sin permitirse omitir dato alguno. Detalles e información que se lograron recopilar por medio de instrumentos a utilizar; acompañados de un riguroso cuidado para evitar la manipulación de alguna variable por medio de los participantes.

Sé llevó a cabo mediante el enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que según Hernández (2014) se encarga de “Describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes”

En cuanto al alcance por el cual fue dirigido fue descriptivo partiendo del hecho de que el mencionado alcance “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” Esto referido por Hernández (2014)

El fenómeno o problemática de homicidios de pareja en el marco de la historia, ha ido con el paso de los días tomando fuerza, siendo dichos sucesos sociales alrededor del mundo más infundidos y evidentes, es por ello que surge el interés por parte de las autoras el desarrollo de esta investigación y su interés por lograr analizar las características sociodemográficas, familiares y psicológicas en homicidios de pareja en la ciudad de Cúcuta

En esta investigación se empleó la metodología complementaria ya que según Blanco et al (2016) se concibe como una propuesta de integración de enfoques de investigación para el estudio de un mismo problema u objeto de estudio a través del uso de diferentes métodos, diseños, técnicas, procedimientos de recolección y análisis de datos, considerando diferentes opciones de acuerdo con el criterio que se seleccione para llevar a cabo el ejercicio de integración. Ya que en dicha investigación se pretendía realizar la observación del fenómeno tal y como se muestra o se presenta en su contexto natural.

Se utilizó inicialmente como técnica la entrevista semiestructurada constituida de 30 preguntas y la cual recibió la validación correspondiente por parte de dos (2) expertos (1 del área de psicología jurídica y 1 metodológico), en esta entrevista mencionada se evaluaron las tres (3) categorías de interés; sociodemográfica, la familiar y psicológica, de igual manera se hizo uso del instrumento PAI (inventario de evaluación de la personalidad) validado en México por Jurado S, Santa María S, Salazar L, Colotla V, Campos P, Lizarraga A, Quintana C, Vargas M, Ocampo L. (2015).

El uso de este tuvo como fin realizar un análisis completo y confiable, teniendo presente que este instrumento evalúa variables de personalidad en el ámbito clínico; este contiene 344 ítems que permiten obtener puntuaciones en 22 escalas: 4 escalas de validez, 11 escalas clínicas, 5 escalas de consideraciones para el tratamiento y 2 escalas de relaciones interpersonales, siendo esto pertinente para el proceso a realizar con las personas implicadas en la investigación aquí expuesta.

Población y muestra

En relación con la muestra, se procedió a la elección de una muestra a conveniencia de las autoras, o una muestra no probabilística o dirigida; partiendo de que Hernández (2014) refiere que “estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso”. Frente a la postura del autor, es dispendioso destacar que la muestra escogida en esta investigación comprende las características que la misma pretende obtener y analizar. Para llevar a cabo esta se realizó mediante el estudio de caso, partiendo de que se contará con la participación de tres (3) mujeres y tres (3) hombres recluidos en el COCUC de la ciudad de Cúcuta.

Todo esto se llevó a cabo con el interés, cuidado y discreción que amerita, para la que la obtención de la información recopilada fuese verídica y posible para las autoras al realizar el desenlace de la investigación, permitiendo despejar las dudas anteriormente expuestas; evitando cualquier tipo de desviación o manipulación de las variables a examinar como se dijo en el transcurso del documento.

Análisis de resultados

Según el Inventario de Evaluación de la Personalidad PAI se hallan puntajes que destacan información relevante para la detección de factores que pueden influir en conductas delictivas en múltiples contextos en adultos condenados por homicidios de pareja. En los presentes casos inicialmente se tendrá en cuenta la puntuación de las escalas de validez, la inconsistencia, la infrecuencia, las impresiones negativas y positivas con la que se han manifestado los evaluados a lo largo de la prueba. Seguidamente se hará la revisión de las diferentes escalas, subescalas y componentes que prevalecen en los participantes.

Tabla 1. Resultados PAI de los 6 participantes

Validez	LB (M)	OM(H)	WC(M)	WC(H)	TA(M)	DP(H)
	indica una puntuación	Indica una	Indica cierta		Indica	Indica cierta
Inconsistencia	de 81 que refleja cierta fragilidad en las respuestas por razones como, descuido o confusión en el momento de responder, problemas	puntuación de 76 que refleja cierta fragilidad en las respuestas por razones como, descuido o	inconsistencia en las respuestas, posiblemente esto pudo surgir debido a		respuestas poco frecuentes a estos ítems, se considera posible que	inconsistencia en las respuestas, posiblemente esto pudo surgir debido a

	en la comprensión lectora, errores de anotación, grabación de respuestas o falta de atención en los ítems.	confusión en el momento de responder, problemas en la comprensión lectora, errores de anotación, grabación de respuestas o falta de atención en los ítems.	descuido o confusión.	El sujeto no presta atención necesaria al responder al contenido de los ítems. Dichas dificultades pueden ser comprensión lectora o con el idioma, respuestas al azar, confusión, errores de anotación en las respuestas o de corrección o fallos en el seguimiento de instrucciones.	T85 sugiere que el sujeto no presta atención necesaria al responder al contenido de los ítems. Dichas dificultades pueden ser comprensión lectora o con el idioma, respuestas al azar, confusión, errores de anotación en las respuestas o de corrección o fallos en el seguimiento	hayan dado respuestas al azar o se hubiesen dado confusiones. T de 63 indica respuestas a los ítems poco frecuentes, por lo que se considera posible que hayan dado respuestas al azar o confusiones.	descuido o confusión, en infrecuencia (INF) obtuvo una puntuación T de 63 indica respuestas a los ítems poco frecuentes, por lo que se considera posible que hayan dado respuestas al azar o confusiones.
Infrecuencia							

de
instrucciones.

Impresión	Indica que podría	Para la	Expresión	Sugiere la
negativa	estar presentando una imagen de sí mismo extremadamente desfavorable que puede sugerir exageración de síntomas. Para la puntuación de esta T se encuentra en una puntuación de 81 lo que sugiere la presencia de elementos de exageración de las quejas, problemas o que enseña una imagen negativa de su vida.	Para la puntuación de esta T se encuentra en una puntuación de 107 lo que sugiere la presencia de elementos de exageración de las quejas, problemas o que enseña una imagen negativa de su vida.	de sí misma extremadamente negativa o a una exageración de síntomas.	presencia de un elemento de exageración de las quejas y problemas.

Impresión	Puntuación
positiva	de 60 lo que indica que probablemente quiera llamar la atención del profesional queriendo minimizar defectos comunes y las

Participan	Escalas	Subescalas	Índices	Ítems
tes	principales		complementarios	críticos

puntuaciones
arrojadas sobre
el perfil.

Fuente: elaboración propia

En este apartado se revelan las escalas y subescalas en las que la persona evaluada ha alcanzado alguna puntuación significativa, ya sea por encontrarse en el rango inferior (puntuaciones muy bajas o bajas) o en el rango superior (puntuaciones en la zona medio-alta, en la zona alta o en la zona extrema). Estas puntuaciones aparecen en el perfil reconocidas en una zona más clara y requieren atención.

Tabla 2. *Resultados PAI (inventario de evaluación de la personalidad)*

LB	<p>Zona alta: quejas somáticas, Tno relacionado con Ansiedad, depresión y problemas de alcohol, manía, esquizofrenia, rasgo límites, rasgos antisociales, problemas de drogas, agresión, ideas suicidas, estrés, falta de apoyo social.</p> <p>Zona media alta:</p> <p>cognitivo, obsesivo compulsivo, fobias, nivel de actividad, irritabilidad, persecución, indiferencia social, indiferencia social, inestabilidad emocional, alteración identidad, conductas antisociales.</p>	<p>Zona alta:</p> <p>conversión, hipocondría, hipocondría, fisiológica, estrés postraumático, experiencias psicóticas, egocentrismo, actitud agresiva y agresiones físicas.</p>	<p>Delirios y alucinaciones.</p> <p>Riesgo de agresión.</p> <p>Abuso de sustancias</p> <p>Estresores traumáticos.</p> <p>Riesgo de simulación.</p>
----	---	---	--

OM	<p>Zona extrema: impresiones negativas, esquizofrenia, rasgos límites, rasgos antisociales, problemas de alcohol.</p> <p>Zona alta: infrecuencia, depresión, trastornos relacionados con ansiedad manía, esquizofrenia, agresión, ideas suicidas, estrés, falta de apoyo social.</p>	<p>Zona extrema: persecución.</p> <p>Zona alta: cognitivo, emocional, fisiológico, obsesivo compulsivo, irritabilidad, indiferencia social, inestabilidad emocional, alteración identidad, agresiones verbales, conductas antisociales.</p> <p>Zona media alta: conversión.</p>	<p>Delirios y alucinaciones.</p> <p>Abuso de sustancias.</p> <p>Riesgos de agresión.</p> <p>Estresores traumáticos.</p>
WC	<p>Zona extrema: Problemas con el alcohol, agresión, manía, esquizofrenia, rasgo antisocial.</p> <p>zona alta: quejas somáticas</p>	<p>zona extrema: hipocondría, trastorno estrés postraumático, manía e irritabilidad, paranoia persecución, esquizofrénica psicótica, actitud agresiva,</p>	<p>Delirios y alucinaciones.</p> <p>Riesgo de simulación.</p> <p>Riesgo de agresión.</p>

	Trastornos relacionados con la ansiedad, paranoia, rasgo limite, estrés, dominancia.	agresiones físicas. zona alta: conversión, ansiedad fisiológica, depresión, manía nivel de actividad, manía de grandiosidad, paranoia e Hipervigilancia	Abuso de sustancias. Estresores traumáticos. Falta de integridad.
	Zona medio alta: Problemas con drogas, ansiedad.	indiferencia social, limite e inestabilidad emocional, autoagresiones, condiciones antisociales, egocentrismo, búsqueda de sensaciones. Zona medio alta: toc, paranoia resentimiento, alteración del pensamiento, limite relaciones interpersonales problemáticas, experiencias psicóticas.	
WC	Zona extrema: falta de apoyo social	Zona extrema: Persecución	Riesgo de agresión. Estresores

	Zona alta: paranoia	Zona alta: grandiosidad, agresiones físicas	traumáticos. Riesgo de simulación.
	Zona medio alta: ansiedad y trastorno relacionado con ansiedad, manía. Esquizofrenia, rasgos limites, problemas con el alcohol.	Zona medio alta: ansiedad emocional y cognitiva. Fobias, hipervigilancia, experiencias psicóticas, alteraciones de pensamiento, indiferencia social. Interacciones interpersonales problemáticas, conductas antisociales.	
TA	Zona extrema: falta de apoyo social.	Zona extrema: indiferencia social.	Estresores traumáticos.
	Zona alta: estrés	Zona alta: hipervigilancia, grandiosidad.	
DP	Zona alta: quejas somáticas, dominancia y	Zona alta: conversión, somatización,	Abuso de sustancias. Estresores

afabilidad.	somatización	traumáticos.
	hipocondría, ansiedad	
Zona medio-alta:	fisiológica, trastorno	
problemas con el	obsesivo compulsivo,	
alcohol, ansiedad,	manía grandiosidad,	
trastornos	rasgos limites alteración	
relacionados con la	identidad.	
ansiedad, depresión,		
manía.	Zona medio-alta:	
	rasgos antisociales	
	conductas antisociales,	
	rasgos antisociales	
	egocentrismo, paranoia	
	persecución, depresión	
	cognitiva, depresión	
	emocional.	

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta la triangulación de la entrevista y el inventario de personalidad PAI.

Tabla 3. *Triangulación*

Categorías	Subcategorías	Análisis PAI	Análisis entrevista
Sociodemográficas	Nivel académico		(M2) secundaria. “tuvo la oportunidad de asistir a un centro de educación, aunque expresa no haber tenido un buen desempeño académico,

específicamente en la
asignatura de matemáticas”

(H2) secundaria

“tuvo la oportunidad de
asistir al colegio, pero
expresa no haber querido
estudiar porque prefería el
campo”

(M3) “cursó hasta séptimo
grado de la secundaria, e
igualmente manifiesta que
su pasatiempo favorito es
coser, la confección.”

(M3) “afirma que, aunque
no regresó al colegio le
gustaba mucho matemáticas,
también le gustaba ver coser
a su mamá, pues ella tenía
una minifábrica con una
amiga, y allá era donde
aprendía y le empezó a
gustar la confección, aunque
no sabe cortar, sabe colocar
las piezas.”

(H3) “bachiller académico, y
policía de profesión”

Posición
socioeconómica

(M1) “vivían en un campamento donde estaba ubicada el lugar de trabajo. Las condiciones de la vivienda no eran las más adecuadas, aunque manifestaba que no vivían en una casa no por motivos económicos”

(H1) “contábamos con las condiciones necesarias para vivir y no había problemas por motivos económicos, lo que necesitaban y no nos faltaban nada”

(M2) “pues yo la verdad vivía muy feliz porque todo me lo daba”

(M2) “nunca nos faltó nada”

(H2) “expresa ser el dueño de un taller de mecánica ubicado en aquel pueblo en el que residía en el departamento de Norte de Santander”

(H2) “nivel económico óptimo”

(M3) “Su situación

		<p>económica para esa época era buena, vivían muy bien, tenían lo necesario”.</p> <p>(M3) “su mamá, pues ella tenía una minifábrica con una amiga”</p> <p>(M3) “Su madre era ama de casa, y su padre ciclista profesional”</p> <p>(H3) “A los 22 años, trabajaba como zapatero, así que consiguió una novia, con la cual se casa y queda embarazada, es ahí cuando decide prestar el servicio militar.”</p>
	Religión	<p>(M2) católica</p> <p>(H2) católica</p> <p>(M3) católica</p> <p>(H3) católica</p>
Familiares	Relaciones afectivas	<p>(M1) Inestabilidad emocional</p> <p>(H1) Emoción</p> <p>(M2) Inestabilidad emocional</p> <p>falta de apoyo social</p> <p>indiferencia social</p> <p>(M1) éramos una familia poco afectiva y expresiva, sin embargo, en ningún momento hubo situaciones de agresiones o violencia entre nosotros.</p> <p>(H1) “éramos una familia bastante afectiva, donde las</p>

hipervigilancia	demostraciones de amor
Grandiosidad	eran notables entre
(M3)	nosotros.”
Inestabilidad emocional	(M2) “en cuanto a sus
Indiferencia social	hermanos expresa tener en
Egocentrismo	su niñez una buena relación
Conductas antisociales	aun haciendo énfasis en que
Relaciones	“peleábamos por bobadas”
interpersonales	“argumenta haber pasado su
problemáticas	niñez junto a su padre, su
	madre y sus cinco hermanos
	todos varones siendo el
	cuarto de ellos”
	(H2) “era una belleza, nunca
	tuve un problema con mis
	hermanos, mi mama me
	amaba, ¡me ama!!!!”
	(M3) “su padrastro era muy
	psicorregido, les pegaba,
	gritaba si no hacían lo que él
	decía, y su mamá no decía
	nada”
	(M3) “manifiesta que esta
	situación se daba porque su
	papá era alcohólico, nunca
	estaba en la casa”
	(M3) “era tan grosera, que se
	volaba del colegio y no le

importaba, “era tremenda”

(M3) “Frente a nosotros peleaban lo normal, se gritaban, y cuando pasó lo de ellos, si fue fuerte todo eso, los gritos y el trato de ellos, pero no se golpearon”.

(M3) “la convivencia con su padre, después de separados, afirma que cada día era peor, ya él no iba a dormir, nadie les preguntaba si tenían ropa limpia, si estaban enfermas, nada.”

(H3) “En su adolescencia explica que se fue a vivir solo, ya que su madre tenía otro esposo, y este lo maltrataba”

(H3) “sus hermanos, independientemente de todo, tenían respeto y ayuda, los unos a los otros.”

Relaciones de pareja

(M1) “con mi primera pareja fue muy bonito todo lo que vivimos juntos”

(M1) “Al comienzo eran una con mi segunda pareja

éramos muy unidos, no se presentaban problemas de ningún estilo y había respeto, yo tenía buenos sentimientos hacia él, de amor, cariño y trataba de conversar diciéndole que cambiara su forma de ser y sus actitudes para conmigo”

(H1) “tranquila yo nunca tuve inconvenientes ni ningún conflicto con ella, yo la respetaba mucho, éramos una pareja normal nos queríamos bastante”

(M3) “Él fue y es muy buen papá, y marido”

(M3) “sus padres se separan por una infidelidad por parte de su madre”

(M3) “Él fue y es muy buen papá, y marido,”

(M3) “el muchacho de la tienda era muy atento, le daba una galleta, un yogurt, cosas así”

(M3) “se desataron algunos inconvenientes con su

pareja, pues no le gustaba que tomara tan seguido.”

(H3) “con los años a tener dificultades con ella, su esposa esta le manifestaba que tenía otras mujeres, frente a esto se generaban bastantes discusiones, y con el tiempo el entrevistado afirma comenzar a tener otras mujeres, de las cuales confiere fueron muchas, y en distintas partes de Colombia.”

(H3) “Con el tiempo, su amante decide terminar la relación con él, y es ahí donde el paciente entra en depresión”

Comportamiento de los padres.

(M1) “De mi padre no tengo mayores recuerdos ya que nos abandona a mí y a mama siendo muy pequeña y la verdad no tengo ni siento aprecio ni amor hacia él, no se hablaba de él en casa.”

(H1) “Mis papás mantenían un carácter tranquilo, aunque en ocasiones usaban métodos correctivos cuando ellos lo consideraban necesario para reprender conductas indeseables, aunque yo compartía y pasaba más tiempo junto a mi madre, era más apegado a ella.

(M2) “manifiesta que su padre tomaba bebidas alcohólicas pero esto no era causal de ningún conflicto en su familia” “no nunca se agredieron ni nada de eso”

(H2) la relación entre sus padres era sana “puro amor” menciona el victimario”

(M3) “Frente a nosotros peleaban lo normal, se gritaban, y cuando pasó lo de ellos, si fue fuerte todo eso, los gritos y el trato de ellos, pero no se golpearon”

(M3) “porque su papá era alcohólico, nunca estaba en

la casa, y tampoco le importaba que hicieran, pero tampoco las dejaban ni salir”

(M3) “la relación de sus padres comenta que ellos trabajaban juntos, y siempre estaban pendientes de que fueran a estudiar, era buena su relación, con discusiones como todos, pero lo normal.”

(M1) “crecí en el campo en un hogar conformada mi madre, abuela y hermanos. ellas eran las que cuidaban y protegían el hogar”

(H1) “crecí en una familia conformada por mis dos padres quien eran los responsables del hogar y cuidaban de nosotros, de mí y mis tres hermanos mayores”

(M2) “madre, padre y hermanos tres (3) mujeres y un (1) hombre, siendo ella la segunda de los cuatro”

“madre de 6 hijos”

Roles familiares

(H2) “padre de cuatro hijos varones y una mujercita”

(H2) “cinco hermanos todos varones siendo el cuarto de ellos”

(M3) “su núcleo familiar estaba conformado hasta sus 6 años por su padre y su madre, siendo la 3 de 4 hermanos, (3 mujeres, y un hombre, este último era el mayor)”

(H3) “Sus padres se separan cuando él tenía 3 años, sin embargo, nunca perdió contacto con ellos, el 3 de 10 hermanos, 4 mujeres y 6 hombres.”

Pautas de crianza

(M1) “mi madre y abuela quienes era la autoridad en el hogar en ningún momento manifestaron conductas violentas, no me castigaban fuertemente ni corregían. Lo que me ponían hacer cuando yo me portaba mal era a escoger y contar maíz todo un día”.

(H1) “cuando no hacíamos las cosas bien o correctas en ocasiones usaban métodos correctivos cuando ellos lo consideraban necesario para reprender esas malas conductas, nos pegaban con la correa.”

(M2) “Relata la entrevistada en su niñez haberse criado en un ambiente sano, con una madre un tanto drástica y un padre amoroso”
refiere de su niñez haber sido “fenomenal”

(H2) “me castigaban por las cosas malas que hacía”.

(M3) “su padrastro era muy psicorrigido, les pegaba, gritaba si no hacían lo que él decía, y su mamá no decía nada”

(H3) “. La relación y las pautas de crianza de sus padres, afirma nunca fueron de golpes, o agresiones fuertes, regaños, castigos como no salir a jugar, no ver

		T.V. etc.”
	(M1)	(M1) “Ninguno de mis
	Quejas somáticas	familiares tenía
	Ansiedad	enfermedades graves de
	trastornos relacionados	ningún caso, yo soy la que
	con la ansiedad	me la paso muy enferma yo
	Manía	tengo un problema en los
	Esquizofrenia	ovarios y en los pulmones”
	Rasgos limites	(H1) “Respecto a la
	Rasgos antisociales	presencia de enfermedad en
	Estrés	mi familia no se presentaban
	Cognitivo	problemas ni físicos o
	fisiológico	mentales, pero
	(H1)	considerábamos que uno de
Enfermedad	Ansiedad	mis hermanos mantenía
	Depresión	dificultades, él tenía
	Manía	conductas y
	Paranoide	comportamientos raros que
	Esquizofrenia	nos hacía pensar que tenía
	Rasgos limites	problemas, pero nunca fue
	Rasgos antisociales	diagnosticado como tal con
	Estrés	algún trastorno o
	Ítems críticos de	enfermedad.
	estresores traumáticos	(M3) “insomnio, para el cual
	Cognitivo	toma medicamentos, con
	Fisiológico	problemas de visión, y
	(M2) estrés	taticardia”
	(H2)	(H3) “su estado de salud

		Quejas somáticas	siempre fue favorable y
		Dominancia	nunca presento operaciones
		Afabilidad	o enfermedades fuertes”
		Ansiedad	(H3) “Con el paso de los
		Trastornos relacionados con la ansiedad	años, y privado de la libertad, comienza a
		Depresión	presentar problemas
		Manía	visuales, musculares; en una
		Estrés postraumático	de sus piernas,
		Hipocondría	hipertensión.”
		Grandiosidad	
		Depresión fisiológica	
		(M3)	
		Problemas con el alcohol,	
		agresión, manía,	
		esquizofrenia, rasgo	
		antisocial.	
		Trastornos relacionados con la ansiedad.	
		(M1)	(M1) “varias veces me iba
		Falta de apoyo social	con compañeros del
		Indiferencia social	campamento y volvía hasta
	Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales	el otro, tomaba y fumaba
Psicológicas		problemáticas	cigarrillo y nunca tenía o
		Persecución	tuve problemas con ellos”
			(H1) “Cuando llegaba a casa

	Irritabilidad (H1)	en algunos momentos también compartía con mis
	Falta de apoyo social (H1)	amigos, salía y constantemente tomaba
	Irritabilidad Persecución (M2) falta de apoyo social	alcohol, esto nunca me genero inconveniente ni altercados con mis compañeros o amigos de
	Indiferenciación social	trabajo”
	Grandiosidad (H2) Persecución (M3) rasgos antisociales.	(H3) “Manifiesta que la relación con sus hermanos siempre fue abierta y
	Obsesivo-compulsivo	mantenía solo contacto cercano con su hermana mayor quien era quien lo cuidaba siendo él muy pequeño.”
	(M1)	(M1) “Fumo bastante
	Problemas con el alcohol problemas con las drogas	cigarrillo y también tomo cuando tengo la oportunidad, intento dejarlo, pero es
Consumo de sustancias	(H1)	complicado”.
	Problemas con el alcohol (H2) problemas con el alcohol	(H1) “simplemente tomo bastante, pero nunca sustancias psicoactivas”
	(M3)	(M2) “no”
	Problemas con drogas	(H2): “no yo llegaba de

	Problemas con el alcohol. (H3)	trabajar, tome cuando ella me demando, ella me daño
	Problemas con el alcohol.	mi dignidad y el día después pasaron los hechos” (M3) “En su etapa de adolescente consumía alcohol, sin embargo, comenta que nunca llegó borracha o dejó que sus hijos la vieran en ese estado” (H3) “decide tomarse una cerveza llegando al lugar donde vive”
	(M1)	(M1) “yo trataba de evitarlo
	Agresión- Ítems crítico de riesgos de agresión	y en algunos momentos me iba para que no me golpeará,
	Ideas suicidas	el me apuñalo cerca al pecho
	Conductas antisociales	y yo lo agredí con una piedra
	Actitud agresiva	cortándole la cabeza”
	Agresiones físicas (H1)	(H1) “no había inconvenientes ni violencia
Conductas violentas	Actitudes agresivas	o agresiones de ninguna
	Ideas suicidas	forma. éramos una pareja sin
	Autoagresiones	problemas, hablábamos y si
	Agresiones físicas (H2)	me molestaba algo se lo decía siempre”
	Conductas antisociales (M3)	(M2) “no nunca, cada golpe que yo le daba era con la

Agresión	mano”
Rasgos límites	(M2) “si se iba con la
Paranoia resentimiento,	familia yo lo perseguía, lo
alteración del	busca y le pegaba donde
pensamiento, limite	fuera”
relaciones interpersonales	(H2) “decida darle el mismo
problemáticas,	golpe en la cara que esta le
experiencias psicóticas.	dio a la menor”
(H3)	(H2) “fue la única vez que la
conductas antisociales	agredí, nunca doctora, nunca
rasgos límites	la abuse sexualmente”

Celos

(M1) “ningún instante experimente la presencia de celos intensos o conductas controladoras, aunque sospechaba en algunos momentos que él podría tener alguien más en su vida, pero a mí no me gustan los problemas más bien evito”

(H1) “yo la llamaba y le preguntaba cosa de cómo estaba o como se sentía, no la celaba mucho, pero en ocasiones si le preguntaba y le decía que si ella tenía otra persona me dijera y

simplemente yo me iba de la casa sin problemas”.

(M2) “La victimaria al igual que en otros momentos de la entrevista reconoce sus sentimientos y emociones, en esta ocasión acepta ser una mujer muy celosa y controladora”

(H2) “no nunca ella me dio motivos”

(M3) “otra cosa que los hacía discutir era que we era un poco celosa, y seguía consumiendo alcohol”

(H3) “me volví loco por ella”

(H3) “me daba rabia que cuando quería verla me sacaba excusas”

Fuente: *elaboración propia*

Análisis de los resultados de la triangulación

La aplicación de las entrevistas semiestructuradas para los estudios de caso, plantearon indagar sobre las principales áreas del victimario y como era su interacción con estas. Dentro de ellas se encuentran las categorías sociodemográficas, familiares y psicológicas, frente a ello se dará respuesta a cada una de ellas en forma global y en un sentido específico frente a los resultados, contrastando a la vez con el inventario de evaluación de la personalidad PAI, que

servió para corroborar esas actitudes desviadas de la normalidad y ver qué factores y características están presentes para llegar a cometer estos actos delictivos.

Para iniciar en cuanto al funcionamiento familiar y las redes de apoyo, dentro de la dinámica de cada uno de los participantes, se logró evidenciar un desequilibrio en cuanto a estas, ya que generaba en algunas participantes conductas de resentimiento, al igual que conductas agresivas y antisociales. Ya que se pudo justificar que la falta de redes de apoyo y el inadecuado manejo de conflictos, fueron precipitantes para que se desencadenaran estas conductas delictivas.

Cada núcleo familiar se formó por una razón y se disolvió por otra, frente a esto, los hechos que llevaron a que muchos de los participantes crecieran en familias disfuncionales, como infidelidades, mentiras o muertes repentinas de alguno de los conyugues, dejaron cierto impacto en cada uno, y a su vez el conocimiento y modelamiento de conductas antisociales a las que estaban expuestos dentro de sus entornos sociales y familiares. Reforzando sin embargo las pautas de crianza impartidas en la mayoría de ellos, donde los castigos físicos en muchos se minimizaron o buscaron estrategias para no llevarlos a cabo, rescatando también al apoyo de personas cercanas. Así mismo, los comportamientos antisociales y agresivos de algunos de los padres generaron en los participantes conductas erróneas de como convivir y mantener una relación, ya que el abandono y el descuido por muchos, impacto significativamente en estos, independientemente de que llevaran una calidad de vida estable.

Por otra parte, referente a las enfermedades dentro del área, no se generó en cierta medida contrapeso a su debido desarrollo, ya que estas enfermedades se han dado en la adultez, frente a ellos y las puntuaciones arrojadas con el PAI ha evidenciado quejas somáticas en muchos de los participantes, donde fueron exageradas y no se tenían claridad sobre las verdaderas causas de las

dolencias. Con esto, el ambiente emocional y clima familiar se veía influido en lo negativo que llegaba a ser que se presentaran estas acciones.

En cuanto a los factores económicos, no estaban principalmente relacionados en que se llegaran a realizar estos actos, dando como punto clave las necesidades educativas que en algunos casos se vieron implicadas en su manejo de emociones y sentimientos, ya que esto fue un factor en la mayoría de los participantes que se vio implicado para que estos hechos se produjeran. En comparación con la religión, que se encuentra dentro de la categoría sociodemográfica, se logra contrastar que es católica, y que esta no ha sido influencia para ninguno de los participantes.

A partir de esto, en cuanto a las relaciones de pareja iniciaron con moderadas conductas y acciones que con el tiempo fueron generando situaciones de estrés y ansiedad, en las que las parejas experimentaron sentimientos de ira, decepción y engaño por parte de sus víctimas, viéndose a sí mismos rasgos de personalidad como antisociales y paranoicos en los que se lograba dirigir las posibles causas del delito que acá se quiso investigar, a nivel general.

Las familias inicialmente fueron constituidas por relaciones afectivas, en las que se encontraron fuertes lazos familiares, donde se presentaban demostraciones de cariño, protección y responsabilidad entre sus miembros. Estas fueron evidentes en muchas de las dinámicas familiares de los entrevistados, en comparación con dos casos específicamente donde estaba presente la apatía, indiferencia social, el estrés, la ansiedad emocional y cognitiva, incidiendo en el desenlace de sus vidas.

Seguidamente en la categoría psicológica, se tuvo como objetivo explorar cada rasgo de personalidad en la conducta que se presentó, para esto se analizaron las relaciones interpersonales, en las que se encontró que la falta de apoyo social y la irritabilidad en los

distintos ámbitos en los que estos se desenvolvían, llevaron a que esas relaciones se convirtieran en agresivas y con dificultades de comunicación e interacción social, los rasgos antisociales, obsesivos, dentro de los cuales, se ven implícitos las relaciones con su núcleo familiar, dentro de estos a su vez, se veía implicada la subcategoría de consumo de sustancias, en mayor medida alcohol, frente a esto, las practicas tempranas como el consumo de SPA y de alcohol. Las conductas violentas frente a los resultados del instrumento PAI logran identificar esas acciones que pueden generar reacciones violentas en ciertos contextos en los que el individuo se encuentre relacionado, a su vez, con sus pares y frente al maltrato que en ciertos casos se generó, argumentando que todo esto iba movido por causas externas en la que los individuos se veían obligados a reaccionar.

Por último, los celos en los que la mayoría de los casos se vieron envueltos, fue una subcategoría esencial en el estudio y necesidad por comprender como actúa y se modifican patrones conductuales por creencias errores como se logra apreciar en los resultados.

Discusión

La presente investigación tuvo objetivo analizar los aspectos contextuales y personales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta. De igual manera responder a la pregunta problema planteada al inicio de esta investigación ¿Cuáles son los aspectos contextuales de mujeres y hombres homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta?

De acuerdo a la teoría, se encontró que al indagar los aspectos sociodemográficos en los homicidas de pareja que según López et al (2018) “los agresores muestran bajo nivel de estudios y dificultades económicas” por otra parte, resultados de otros estudios realizados por Cortés, Aragón, Amorín de Castro y Rivera (2015) afirman que “el nivel educativo tiene un efecto protector, ya que se vincula con una mayor capacidad no sólo económica, sino también para

resolver los conflictos en la relación de pareja” los resultados arrojados en la aplicación de los instrumentos aplicados en esta investigación arrojaron que los participantes en su mayoría no contaban con un nivel académico superior, algunos de ellos no tenían su bachillerato completo, y otros lo tenían y en un caso específico poseían una profesión establecida, por otra parte estas personas manifiestan haber mantenido una posición económica estable durante su infancia y en el momento en el que se llevaron a cabo los hechos delictivos; el homicidio en relación de pareja. Por ende, se puede deducir que el nivel de educación podría ser un precipitante o verse como un factor de riesgo latente en cuanto a la no asertividad en la toma de decisiones.

Por otra parte, teniendo en cuenta la teoría y los resultados no se considera que el factor económico influya en este tipo de conductas antisociales, sin desestimar la posibilidad de que en algunos casos estas si influyan negativamente; esto partiendo de cierta controversia que se genera entre la teoría y los resultados de esta investigación, ya que en uno de los casos expuestos se comprendió el desenlace de este hecho, motivado en segundo plano por el factor económico.

En otro aspecto relevante se encuentra la edad en la que se dan este tipo de conductas, según Céspedes, et al (2012) concluye que más de la mitad de las mujeres en las cárceles han iniciado su carrera delictiva antes de los 25 años de edad, lo cual resulta coherente con la información recopilada ya que en ambos sexos se encuentra que las personas que incidieron en este delito se encuentran entre los 25 y 60 años de edad.

En el mismo sentido, en cuanto al interés de las autoras por conocer dinámica familiar de homicidas de pareja se halla que los sujetos evaluados en esta investigación, en su mayoría refieren a ver disfrutado de una dinámica familiar estable durante su infancia, en donde muchos de ellos expresan haber gozado de una convivencia sana junto a sus padres y hermanos, rodeados de estabilidad emocional y psicológica; excluyendo un caso en particular en donde el

sujeto expresa haber sufrido el abandono de su padre y la indiferencia de su madre. Para lo cual se cita López et al (2018) quien en su teoría concluye en general “los agresores vivieron la separación no deseada de sus padres, vivencia de maltrato en el hogar por parte del padre hacia la madre, celos sexuales, acoso y antecedentes criminales violentos. En el año previo al homicidio la mitad habían sido violentos con su pareja y una quinta parte lo fue también fuera del hogar” frente a esta afirmación se puede decir que la mayor parte de la población estudiada durante su infancia no tuvo dificultades en su núcleo familiar, siendo este conformado por padres y hermanos; pero en cuanto a su relación de pareja se encuentra similitud con lo que el autor propone ya que los victimarios en algunos casos sufrieron violencia por parte de la víctima, como en otros casos el victimario tiempo previo venía ejerciendo conductas violentas sobre esta.

Por ende, al ser contrastada la teoría con los resultados obtenidos se muestra lo predisponente que puede llegar a ser la dinámica familiar en el desarrollo de conductas violentas que en su mayoría logran llegar a desenlaces lamentables como los homicidios de pareja en este caso específico.

Teniendo esto claro, quedaría abordar los resultados obtenidos en la exploración de los rasgos de personalidad en homicidas de pareja en la ciudad de Cúcuta, según Torres (2013) los homicidas en pareja tienen una alta prevalencia de padecer trastornos antisociales, narcisista y paranoide al igual que un alto índice en el consumo abusivo de alcohol y otras drogas. Teniendo esto en cuenta y al corroborar esta información con los datos obtenidos, en los que los instrumentos arrojaban que dichas personas poseían altos índices de conductas antisociales, trastornos paranoides y abuso de alcohol, los cuales fueron considerados por las autoras como condiciones de peso considerable en el desarrollo de conductas delictivas como las que aquí se

estudian, claramente estas ligadas a eventos violentos previos considerablemente bajo episodios de estos trastornos.

Por consiguiente, luego de ser contrastada la información recolectada con la teoría utilizada para la realización de la presente investigación; permite a las autoras corroborar la información obtenida y dar respuesta a la pregunta problema de esta investigación al igual que el cumplimiento de cada objetivo aquí expuesto, lo que permite a las mismas entender este proceso como fiable en cuanto a los resultados obtenidos.

Referencias

Andolfi, m. (2002). *Terapia familiar: un enfoque interaccional*, Buenos Aires,. Marco Teorico, 2.

Azaola, E. (1997). *Mujeres sentenciadas por homicidio en la ciudad de México*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 95.

Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios Públicos*, 19(45).

Botero, C. G. (2010). Revisión sobre la definición de Psicología Jurídica. *Diversitas* vol.6 no.2.

Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. B. (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de población*, 11(43), 167-214.

Céspedes, E. N., Rojas, A. G., Rojas, M. M., & Ramírez, J. D. G. (2012). Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal. *Criminalidad*, 54(1), 339-357.

Chavarría, E. F. (2014). *Familia y dinámica familiar*. fondo editorial funlam.

Colombia, C. D. (2006). ley 1090 de 2006 Código Deontológico y Bioético del psicólogo.

Company, A., & Soria, M. Á. (2016). La violencia en la escena del crimen en homicidios en la pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 13-18.

- Contreras Taibo, L. (2014). Factores de riesgo de homicidio de la mujer en la relación de pareja. *Universitas psychologica*, 13(2).
- Cruz, M. C. (2014). Factores asociados con conducta antisocial en homicidas dolosos en las penitenciarías el cereso de puebla, méxico y el comeb de Colombia. *Universidad Santo Tomas*, 35.
- Cruz Pinilla, D., González, C., Waleska, K., Licona, P., & Stephanie, G. (2017). Indicadores de riesgo de muerte en la pareja IRMP-20.
- Dominguez, A. I. (1998). *Boletin criminologico. El homicidio en la pareja*. Malaga, España: Sección de Málaga del IAIC.
- Folicov, e. y. (2002). sociedad como fenomeno cualitativo más que cuantitativo. *sociología*, 187.
- Forenses, I. N. (2016). Centro de atencion de Forensis 2016. *forensis*, 110-140.
- Garrido, E. A. (1997). Mujeres sentenciadas por homicidio en la Ciudad de México. *Papers: revista de sociologia*, (51), 93-102.
- Gazquez, M. d. (2008). Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo. *medicina upb*, 129.
- Gonzales, g. a. (2013). teorías de la personalidad. *red tercer milenio*, 91.
- Interior, M. D. (2008). Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales.
- JaenCortés, C. I., Aragón, S. R., de Castro, E. F. A., & Rivera, L. R. (2015). Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados. *Acta de investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239.
- Jose manuel pozueco moreno, m. e. (2015). psicopatología, crimen violento, cine y realidad: desmontando mitos sobre psicopatas y psicoticos. *crimen*, 17.
- Judicatura, C. S. (2016). constitución política de colombia 1991.

- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., & Zwi, A. B. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de la Salud.
- Legal, M. (2017). Violencia de pareja en hombres, número de casos según departamento del hecho; Colombia. Comparativo.
- Levene, r. (1977). el delito de homicidio. buenos aires: ediciones opptiá/la buenos aires.
- Loinaz, I., Marzabal, I., & Andrés-Pueyo, A. (2018). Factores de riesgo en homicidas de mujeres con y sin relación de pareja. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10(2), 49-5
- López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I., & Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 27(2), 95-104.
- Manjarrés, A. M. (2017). comportamiento del homicidio y la violencia de pareja en mujeres. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses .
- Minuchin. (1986). *Families of the Slums: an exploration of their Structure and Treatment*, Nueva York, Basic Books.
- Montoya, E. C. (2016). Exploración del concepto de violencia. *Política y Cultura*, otoño, num 46, 77-97.
- Navarro, D. M., Robles, J. N., & Hernández, L. O. (2014). La mujer en México: inequidad, pobreza y violencia. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(220), 117-146.
- Ocampo Otálvaro, L. E., & Amar Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, vol. 27, núm. 1.
- Penal, c., de las normas rectoras, d. e. l. a., & colombiana, l. p. (1981). *Código penal colombiano*. Bogotá: Gama.

- Portal web INPEC, (2018). Instituto nacional penitenciario y carcelario-cocuc. Tomado de <http://www.inpec.gov.co/institucion/organizacion/establecimientos-penitenciarios/regional-oriental/complejo-cucuta>
- Puga, C. (2002). *Hacia la sociología*, Ciudad de México.
- Quiroga, m. d. (2008). *personalidad antisocial conducta homicida*. tesis de maestría en investigación clínica, 112.
- Reyes, M. P. (1921). *el homicidio*. L a Revista Económica.
- Rico, M. N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos*.
- Saldaño, O. H. (2009). Tesis de grado. Metodología de la investigación. *Línea) Disponible en <http://www.mailxmail.com/curso-tesis-investigacion/variablesoperacionalizacion> (Fecha de Consulta: 20-03-2011)*.
- Soria Verde, M. Á. (2014). *Violencia expresiva e instrumental: la escena del crimen en homicidios cometidos en el seno de la pareja*.
- Cortés, L. R., & Verde, M. A. S. (2003). Perfil psicológico del homicida doméstico. *Anuario de psicología jurídica*, (13), 9-26.
- Taibo, L. C. (2014). Factores de riesgo de homicidio de la. Univ. Psychol. Bogotá, Colombia V. 13 No. 2.
- Torres, A., Lemos-Giráldez, S., & Herrero, J. (2013). *Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja*. *Anales de psicología*, 29(1), 9-18.
- Vanini. (1977). *el delito de homicidio*. en r. levene. buenos aires.
- Vásquez, L. (2010). *Orientación psicológica a la familia: una necesidad de estos tiempos*. revista electronica Gramma Ciencia.

Víctima, I. N. (2016). Forensis 2016 Datos para la vida. Forensis, 110-140.

Violencia, I. (1999). Capítulo III Factores de riesgo en las defunciones por homicidio. informe de seguridad ciudadana y violencia, 59.

Violencia, I. (s.f.). Ecuador: informe de seguridad ciudadana y violencia 1990-1999.

Anexos

Transcripción estudios de casos

Caso número uno

LJR nace el 02 de junio del año 63, es una mujer de 55 años, de piel morena, ojos negros, de aproximadamente 1,60 m de estatura, con un máximo nivel educativo de 5 grado de primaria, nace en el departamento de Antioquia donde vive gran parte de su infancia y vida adulta, luego de un tiempo se desplaza a vivir a la ciudad de Cúcuta. Actualmente se halla recluido en el instituto carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta, condenado a 15 años de presión por el hecho de homicidio pasional cometido hacia su última pareja sentimental. La señora LJR responde a una serie de preguntas formuladas en la entrevista psicología lo cual permite expresar cada uno los momentos vividos durante el curso de su vida, en aspectos, sociodemográficos, familiares y personales.

En lo que corresponde al proceso de adaptación, menciona que ha cumplido 7 años de estar allí y que ha sido una situación muy dura y difícil para su vida, “me siento bastante sola, enferma y pensar en lo que paso me entra mucha tristeza, yo quisiera estar mejor como trabajando, son cosas de mucha experiencia, donde se aprende a no contar con nadie simplemente con los hijos, no buscar más hombre.”. Gran parte del tiempo libre trata de realizar actividades de oficio, como barrer o ayudar en algunas labores.

En cuanto a los recuerdos de la etapa de niñez y vida familiar menciona que creció en el campo en un hogar conformada por su madre, abuela y sus tres hermanos menores. De Su padre no tiene mayores recuerdos ya que las abandona siendo ella muy pequeña y refiere no sentir aprecio hacia él. Su madre inicia otra relación sentimental donde nacen sus hermanos menores, era una familia poco afectiva y expresiva, sin embargo, en ningún momento hubo situaciones de agresiones o violencia entre ellos. En su etapa escolar, refiere no asistir al colegio constantemente, “yo estudiaba cada 15 días, me escapaba del colegio y no me gustaba ir”. Era académicamente indisciplinada, de igual forma siendo niña llegó a realizar algunos robos a los vecinos del lugar donde residía “yo era tremenda hacia maldades, me salía a robar cosas de los campos cercanos, como la leche de las vacas, los caballos y algunas cosas que encontraba”. Su madre y abuela quienes era la autoridad en el hogar en ningún momento manifestaron conductas violentas, no la castigaban fuertemente ni corregían. “lo que me ponían hacer era a escoger y contar maíz todo un día”.

Mas tarde al inicio de su adolescencia queda embarazada de su primer hijo y se va de casa junto a su pareja con quien más tarde tuvo 8 hombres y 2 mujeres, en esta relación convivió con su esposo durante 20 años, manifiesta que fue un hogar estable, sus relaciones eran buenas, había amor y respeto por cada uno de los integrantes. “fue muy bonito todo lo que vivimos juntos”. Después de unos años el padre del hogar fallece debido a un robo que le realizan por despojarlo de su dinero. Quien es ella que queda a cargo de sus hijos y del hogar.

En lo que respecta a sus hijos crecen comienzan a realizar sus propias vidas y a construir sus familias, por lo tanto, su madre decide volver a organizarse y conoce una nueva persona con quien viaja a la ciudad de Cúcuta e inicia una nueva relación amorosa que perdura durante 16 años. Allí empiezan a trabajar juntos en una mina de carbón a las afueras de la ciudad, vivían en

un campamento donde estaba ubicada el lugar de trabajo. Las condiciones de la vivienda no eran las más adecuadas, aunque manifestaba que no vivían en una casa no por motivos económicos sino por permanecer pendiente del lugar ya que era la dueña de este. Al comienzo eran una pareja unida, no se presentaban problemas de ningún estilo y había respeto. Pero con el transcurso del tiempo las cosas fueron cambiando, el empezó a tornarse muy agresivo, salida del domicilio se iba y tomaba bastante y muy seguido, así fue cambiando todo, ya llegaba bajo el efecto del alcohol y se ponía furioso sin motivos y me agredía, “yo trataba de evitarlo y en algunos momentos me iba para que no me golpeará”. Mencionaba que varias veces se iba con compañeros del campamento y volvía hasta el otro día para evadirlo, de igual forma opta por el consumo de alcohol y cigarrillo, pero anuncia que nunca intento atacarlo en estado de embriagues.

La participante manifestaba que en algunas ocasiones los familiares de su esposo intentaban decirle como era su comportamiento un tiempo atrás, llego a cometer intentos de violencia sexual contra sus hermanas estando bajo los efectos del alcohol, aunque con ella nunca vivió situaciones de agresiones sexuales. Sin embargo, ella permaneció junto a él por más tiempo, narraba que a pesar de estas situaciones ella tenía buenos sentimientos hacia él, de amor, cariño y trataba de conversar diciéndole que cambiara su forma de ser y sus actitudes para con ella, pero por el contrario nada cambio, y ya se emprendían amenazas “cuando llegaba al hogar me decía que me iba a matar”. En una ocasión menciona que al llegar bajo los efectos del alcohol le pedía dinero para pagar deudas que el mantenía, y se ponía furioso al ver que ella le decía que no, además se dieron agresiones con objetos peligrosos “el me apuñalo cerca al pecho y yo lo agredí con una piedra cortándole la cabeza”. Refiere haberle dicho que para la próxima vez si la llegaba a dejar vivía ella lo iba matar, que lo mejor era que se fuera de la casa, pero siempre hacia caso

omiso a esto. “la ya tenía varias demandas, pero nunca se presentaba se iba unas horas y volvía con el cuento de que lo perdonara”

Ante todas estas situaciones sin tener aún muy claro los motivos de las agresiones mencionan que en ningún instante experimento la presencia de celos intensos o conductas controladoras, aunque sospechaba en algunos momentos él podría tener alguien más en su vida. Mas tarde ella enferma debido a las largas y fuertes jornadas de trabajo que se mantenían en aquel lugar, un día ella decide ir al hospital por fuertes dolores en la parte abdominal, lo cual tras unos exámenes fue diagnosticada con un cáncer de ovario, estuvo un par de días y decide regresar a casa, mientras permaneció hospitalizada el señor va a visitarla tan solo una sola vez. “yo llegue y él estaba en la casa y el no se imaginaba que yo ya iba a salir o que iba ya para allá, entonces cuando el me vio me apunto con un arma que yo tenía, yo la había comprado por cuestiones de seguridad en la mina. El me dice que no me quiere ver más ahí, que él no iba a vivir con una persona enferma como yo, y le dije que esto era mío que no me iba ir, entonces en ese momento me apunto y disparo la primera vez, lo que yo no sé cómo hice, pero me paso por encima de la cabeza el disparo. En ese momento no se cómo, pero agarre un balde que estaba cerca con gasolina y se lo tire hacia los ojos para quitarle el arma, pero en ese instante el volvió a disparar y se prendió en fuego. Luego de eso simplemente deje que pasara eso y me vive hacia Cúcuta”. Mientras tanto la participante se retira del lugar y se dirige hacia la vivienda de una amiga que tenía en la ciudad, luego de 2 meses un propietario cercano al campamento tras no volver a ver al señor da anuncio a las autoridades quienes inician las indagaciones sobre el destino de este, siendo acusa directamente a su esposa y relaciona con el hecho ocurrido. lo cual ella se expresa diciendo “fue un viejo que me gustaría sacarle la lengua y picársela en pedacitos por bocón, por meterse en las

cosas que él ni sabía, y que Dios lo perdone por lo que hizo y a por mis pensamientos”. Ya después de esto un día ella decide volver por esos lugares y un grupo de policías la detienen.

Finalmente ella cree que esta situación sucedió debido a que él quería sacarla del lugar donde ella vivía, dejándola sin nada, sin lo que le pertenecía. Que factores se vieron implicados, ella consideraba que económicos. Finalizando ya en la entrevista surgieron preguntas independientes que nos llevaron a conocer información que la participante en algún momento quiso pasar por alto, y en este caso fue que en el momento de ocurrir los hechos también se encontraba una tercera persona junto a ellos, y que de igual forma había fallecido con el señor. La participante en su momento no menciona que no solo había atentado contra su esposo, sino que en el instante en que ella llega a la vivienda su cónyuge se encuentra en compañía de una mujer que al parecer mantenía amoríos con el propietario. De tal manera que esta persona decide intervenir en el momento en que fue arrojada la gasolina y se ve afectada con el fuego ocasionando también su muerte, así como finaliza narro la participante con expresiones de risa “es que ella estaba con el y cuando me vieron y ocurrió todo eso ella se metió y pues ahora esta con el acompañándolo allá arriba”

Caso numero dos

OMC nace el 05 de junio del año 83, es un hombre de 35 años, de piel clara, ojos cafés oscuro, de aproximadamente una estatura de 1,70 m, con un máximo nivel educativo de octavo grado de bachillerato, quien durante el transcurso de su vida a residido en la ciudad de Cúcuta. Actualmente se encuentra recluso en el instituto carcelario y penitenciario metropolitano de Cúcuta., condenado a 34 años de prisión por el hecho de homicidio pasional cometido hacia su última pareja sentimental. El señor OMC responde a una serie de preguntas formuladas en la

entrevista psicología lo cual permite expresar cada uno los momentos vividos durante el curso de su vida.

En lo que respecta a el proceso de adaptación, relata que no ha sido nada fácil, que se le ha dificultado mucho y ha tenido problemas “soy bastante solitario, la mayor parte del tiempo me la paso en la celda, no salgo y no tengo pasa tiempo, no hago nada, la verdad es que uno nunca se imagina que puede llegar a estar en una situación como esta y que la vida nos cambia en cualquier momento”. De los cortos recuerdos que logra tener de su infancia menciona que durante su niñez creció en una familia conformada por sus padres y sus tres hermanos mayores, que era una familia bastante afectiva, donde las demostraciones de amor eran notables entre sus miembros, al igual que la relación que mantenían sus padres como pareja donde regía el respeto y la buena comunicación. Sus papás mantenían un carácter tranquilo, aunque en ocasiones usaban métodos correctivos cuando ellos lo consideraban necesario para reprender conductas indeseables, mencionaba que compartió y paso más tiempo junto a su madre, debido a que luego de un tiempo su padre fallece quedando ella como la guía su hogar.

Por otra parte, respecto a la presencia de enfermedad en la familia el participante manifiesta que no se presentaban problemas ni físicos o mentales, pero consideraban que uno de sus hermanos mayores mantenía dificultades “él tenía conductas y comportamientos raros que nos hacía pensar que tenía problemas” pero nunca fue diagnosticado como tal con algún trastorno o enfermedad.

De lo que logra recordar de su etapa escolar, menciona que fue un niño bastante tranquilo y sumiso ante sus compañeros de clase, que en muchas ocasiones mantenía conflictos en el colegio por motivos aludidos por el cómo “es que uno en esa época se la dejaba montar mucho”. Luego de un tiempo al llegar a su adolescencia toma la decisión de prestar el servicio militar llegando a

permanecer largo tiempo fuera de casa. Por lo tanto, manifestaba que sus padres durante su adolescencia y su vida adulta en ningún momento llegaron a interferir en sus decisiones en cuanto a su vida personal o sentimental. Mas tarde con su primera relación amorosa convive en unión libre durante cinco años, de la cual nacen un niño y una niña de esta relación. El participante relata que durante este tiempo que llevo a convivir junto a su pareja, el ambiente que se vivía en su hogar era tranquila “yo nunca tuve inconvenientes ni ningún conflicto con ella, yo la respetaba mucho” “si en algún momento se presentaban problemas o discusiones las solucionábamos hablando, pero eran cosas que sucedían como en cualquiera otra pareja”. Referente al tiempo vivido con sus hijos, el no compartía mucho con ellos ya que su labor no se lo permitía “yo trabajaba y casi no me la pasaba en mi casa y lo poco que iba y convivía con ellos nuestra relación era normal, yo hacía cosas con ellos y era buen papa, pues les daba lo que necesitaban” menciona que nunca hubo violencia familiar y que en su hogar reinaba la comprensión y la felicidad.

Con el tiempo de un tiempo decide iniciar una nueva relación, conoce a quien fue su segunda esposa durante 10 años e intenta compartir en qué condiciones y como inicia este nuevo noviazgo “yo conocía a P desde antes, ella era amiga de mi mama y pasaban tiempo hablando ahí afuera de la casa. Yo iba y visitaba a mi mama y la veía, entonces empezamos hablar y a tener una amistad más cerca, en aquel momento nos volvimos pareja y nos fuimos a vivir en la casa de su familia, ella tenía una niña pequeña quien yo crie como mi propia hija, la cuidaba muchísimo, la quería bastante y le daba todo lo que necesitara, hasta ella misma me decía usted como que quiere más a esa china que a mí ”. Durante ese tiempo que convivieron junto a la familia de su pareja decía haberse presentado muchos inconvenientes, manifestaba no sentir agrado y estar conforme viviendo junto a ellos, “su familiar no me quería, yo les caía mal” por este motivo

luego toman la decisión y logran irse a vivir a otro lugar. Vivían en un sitio cómodo, estable, contaban con las condiciones necesarias para vivir y no había problemas por motivos económicos, “yo les da lo que necesitaban y no nos faltaban nada” aunque consideraba que el factor socioeconómico era un factor relevante para mantener un estado emocional óptimo. La relación con su pareja parecía ir bien y funcionar correctamente, no había inconvenientes ni violencia o agresiones de ninguna forma. “éramos una pareja sin problemas, hablábamos y si me molestaba algo se lo decía siempre. Por cuestión de mi trabajo como chofer de camión casi no permanecía en la casa, llegaba muy tarde, a veces hasta los fines de semana y en horas de la madrugada ya casi no nos veíamos pero igual yo la llamaba y le preguntaba cosa de cómo estaba o como se sentía, no la celaba mucho pero en ocasiones si le preguntaba y le decía que si ella tenía otra persona me dijera y simplemente yo me iba de la casa sin problemas”. Cuando llegaba a casa en algunos momentos también compartía con sus amigos, salía y constantemente tomaba alcohol, esto nunca le generó inconveniente ni altercados con sus compañeros o amigos de trabajo.

En lo que corresponde a la situación de como ocurrieran los hechos OMC cuenta que todo sucedió en una noche y parte de la mañana del día siguiente “yo estaba trabajando tenía 5 días si dormir bien y llegue a la casa tipo 11 de la noche, cuando llego veo que la luz de la casa estaba encendida y se me extraña mucho porque ella era una morsa para dormir (risa) ya estaba tarde no pensaba que estuviese despierta, pensé que de pronto había salido o era que no estaba, decidí esperar un rato por si llegaba”. “Después de eso entro, veo la moto toco el tanque para ver si estaba caliente y de pronto acababa de llegar, pero no. Entonces escucho que estaba adentro y hablaba con alguien, me di cuenta de que estaba pasando y agarre un cuchillo que era de ella que tenía en la casa, yo le gritaba que lo dejara salir que yo lo mataba, pero nunca salió, eso paso

durante toda la madrugada. Ya muy temprano en la mañana ella salió y me decía que me calmara que había pasado, yo le grita hp que hizo, que estaba haciendo porque no me dijo yo le pregunte”. Después de lo cual el participante refiere que es lo último que recuerda, que luego de eso a olvidado todo como si se le hubiese borrado la memoria de esa situación “luego la gente me decía que yo corría mucho pero no me acuerdo de más nada, lo que sé es que yo me entregue por mi propia cuenta, no se quien la encontró ni como fue”. El consideraba que esta situación se dio debido al tiempo que el llevaba sin dormir, que tenía muchísima rabia y sentía que no se podía controlar “tenía bastante ira, no pude controlar mis impulsos, yo no le quería hacer nada, pero uno en ese momento como que se ciega y estaba demasiado enfurecido. Estaban implicados muchos sentimientos que me hicieron reaccionar de esa manera”. También se realizaron preguntas referente a que había sucedido con la menor, con la persona que se encontraba ella y con sus familiares, pero narra que lo único que recuerda es lo poco que le comentaron “creo que la niña estaba también adentro pero yo no la vi solo me dijeron, la persona que estaba con ella salto por la parte trasera de la casa ya que era el dueño, el que nos estaba arrendando el lugar y con la familia de ella yo no supe más nada solo que pues querían agarrar venganza contra mi mama por lo que había pasado, se querían como desquitar con ella, pero ella no tenía nada que ver en eso porque él que lo hice fui yo” aun con su madre y hermana mantiene contacto, en ocasiones van a visitarlo.

Caso número tres

WC, mujer de 29 años, nacida el 18 de enero de 1989 en Campeche, Baranoa. Barranquilla, Colombia, quien se encuentra actualmente soltera, de religión católica. La entrevistada cursó hasta séptimo grado de la secundaria, e igualmente manifiesta que su pasatiempo favorito es coser, la confección. De contextura delgada, tez morena y 1.76 de estatura.

Las entrevistadoras proceden con la recolección de la información, donde la entrevistada comienza contando como fue su infancia, etapa escolar, lo que recuerda de esta y lo más relevante de la misma, ante esta pregunta se muestra ansiosa y respondiendo que era rebelde, grosera, su núcleo familiar estaba conformado hasta sus 6 años de edad por su padre y su madre, siendo la 3 de 4 hermanos, (3 mujeres, y un hombre, este último era el mayor), a esta edad sus padres se separan por una infidelidad de su madre hacia su padre, este decide irse del hogar, quedando ella viviendo con su madre, hermanos y padrastro. Al año de convivir con estos, decide irse a vivir con su padre, pues la relación y el ambiente familiar con estos cada día es más difícil. Comenta que su padrastro era muy psicorregido, les pegaba, gritaba si no hacían lo que él decía, y su mamá no decía nada, manifiesta que eso las cansó. Para ese tiempo su hermana menor y ella deciden irse con su papá. Cuando él se fue de la casa, se regresó a vivir con abuela (madre del padre), una tía que vivía con el esposo y los hijos, y llegaron ellas a allá, añadiendo que fue peor. Nadie se preocupaba por ellas, dejaron de ir al colegio, no les daban ni comida. WC manifiesta que esta situación se daba porque su papá era alcohólico, nunca estaba en la casa, y tampoco le importaba que hicieran, pero tampoco las dejaban ni salir. Sin embargo, su hermana y ella eran las que tenían que hacer todos los mandados a la tienda W haga esto, limpie aquí, laven, recojan, hacían todo. Y si quedaba comida, las sobras, eso era lo que les daban. WC afirma que, aunque no regresó al colegio le gustaba mucho matemáticas, también le gustaba ver coser a su mamá, pues ella tenía una minifábrica con una amiga, y allá era donde aprendía y le empezó a gustar la confección, aunque no sabe cortar, sabe colocar las piezas. WC frente a la relación de sus padres, comenta que ellos trabajaban juntos, y siempre estaban pendientes de que fueran a estudiar, era buena su relación, con discusiones como todos, pero lo normal. Su situación económica para esa época era buena, vivían muy bien, tenían lo necesario, y afirmaba que no

entendía por qué su mamá le fue infiel a su papá, lo que recuerda era que no peleaban tanto. Pero ella, sí, comenta que era tan grosera, que se volaba del colegio y no le importaba, era tremenda. Frente a la forma de corregirlos sus padres, comenta que ellos les pegaban de vez en cuando, cuando se portaban muy mal, pero nada más. Frente a nosotros peleaban lo normal, se gritaban, y cuando pasó lo de ellos, si fue fuerte todo eso, los gritos y el trato de ellos, pero no se golpearon. Siguiendo con el tema de la convivencia con su padre, después de separados, afirma que cada día era peor, ya él no iba a dormir, nadie les preguntaba si tenían ropa limpia, si estaban enfermas, nada. Vivieron así casi 4 años, y afirman que por eso hicieron lo que hicieron. A esto se refiere con que, en esos mandados a la tienda, y que les tocaba hacer todo eso, ser las sirvientas, el muchacho de la tienda era muy atento, le daba una galleta, un yogurt, cosas así. Detalles que le hacía, y así fue pasando el tiempo hasta que un día me la vio llorando, y le dijo que qué le pasaba, que tan pequeña y bonita, y después de eso, él le dijo que por qué no se iba con él, que no era justo que viviera eso, y le dijo que sí, sin pensarlo. Se fue con su hermana, no la iba a dejar sola, pero eso fue un problema aún más grande, afirma que a la semana que se fueron a vivir con J sus papás lo demandaron, que, por secuestro, y otras cosas. Ella fue y dijo la verdad, que se habían ido con él porque estaban cansadas de la situación, contando todo como había sido y claro, tenía solo 11 años, era una niña, y había pasado por muchas cosas. De él queda embarazada de su primera hija, a los 13 años nace esta. Cuando se fue con él, tenía 29, la respetaba mucho, era muy atento. La entrevistada manifiesta que él le ayudó mucho. WC comenta que se sentía bien con él, lo quería. Con el tiempo lo llegó a amar, comenta que lo amó mucho. Quien le enseñó todo lo que sabe, es el padre de sus 3 hijos, él estaba muy feliz, apenas se fueron a vivir juntos, ya tenían todo lo del hogar, construyeron una casa, la colocó a su nombre. Afirma que el ser mamá muy joven le daba miedo, pues era muy niña. Él fue y es muy

buen papá, y marido, la entrevistada afirma haber llevado una muy buena relación con el padre de sus tres hijos, y con él cual vivió 9 años aproximadamente. La mayor de sus hijos tiene 16 años, vivía con su abuela madre, ahora está embarazada, y vive con su novio. Y está en 11° de bachillerato, su otra hija de 13 y el niño de 10, con otra persona tienen una hija, frente a esto la entrevistada afirmaba que le daba pena decirlo, la niña tiene 7 años. Cuando se separó de su marido, no fue por eso. Cuando quedó embarazada de su tercer hijo, confiere que le cogió fastidio a su esposo, no podía ni verlo. Pero al mismo tiempo quería que le prestara atención, y él comenzó a decirle que tenía otro, que por eso no lo quería y, él nunca entendió que era el embarazo. Él quería que todo pasara súper rápido que apenas naciera el niño todo siguiera igual, y como la entrevistada seguía así, se separaron, y así se acabó todo. El principal motivo para que se acabara la relación fue ese, pero también otra cosa que los hacía discutir era que wc era un poco celosa, como no cambió nada, se fue de la casa. Nunca cambió con los niños. La entrevistada manifiesta que independientemente de que ya su compañero sentimental no viviera con ella, seguían hablando, iba a la casa, y trataban los temas de los niños.

Manifiesta que su excompañero sentimental no daba vuelta atrás, en dos ocasiones le pidió que regresaran, que entendiera que eso era parte del embarazo, no de ella. Pero él no, no quería, así que dejó de rogarle. Pero, luego conoció a un hombre, y bueno, se complicaron las cosas un poco, al papá de su última hija, la entrevistada sentía pena de comentar esta situación, así que la entrevistadora le comenta a la señora WC que no está ahí para juzgarle, que puede si desea, hablar con toda libertad de lo que sucedió, en cuanto se sienta dispuesta. Prosigue comentando que era la amante de ese señor, lo conoció y pues comenzaron a verse, y sintiéndose sola, decidieron tener algo, pero estaba claro que no era nada serio. A pesar de eso él amaba a su esposa, y siempre le dejó claro eso, que nunca la dejaría por ella. Este segundo hombre tenía 53

años, y ella 20. Me sentía mal porque no quería defraudar a su esposo, al papá de sus hijos. Y ya había prometido que solo tendría hijos de un solo hombre, y era él. Este segundo hombre no quería tener hijos, su esposa era estéril, y solo con ella decía él que tendría hijos. De repente, quedó yo embarazada, manifiesta la entrevistada que sentía que el mundo se le venía encima, no sabía qué hacer, J, el segundo hombre, comenta la iba a matar, no sabe qué pasó. Entonces hablé con A su expareja y le conté, que estaba embarazada. Y afirma que le dio \$200.000 para que abortara. Ella le dice que no, que como se le ocurría, que no iba a hacer eso, que era su hijo y no haría eso, entonces le propuso un trato, le dijo, hagamos esto, págume todo lo que yo no voy a poder trabajar estando embarazada, y cuando nazca el bebé, se lo lleva, y lo cría con su esposa, yo me olvido de usted y usted de mí, y ya, J me dijo que no, que si estaba loca, que él como iba a hacerle eso a su esposa. Entonces le dijo, que lo iba a tener, y los \$200.000 que le dio los gastó en cosas para ella, y los niños. Un día la llamó que, si podía ir a la casa, a ver a los niños. Cuando llegó, le dijo que no podía creer que haya pasado eso, que ¿por qué se metió con alguien casado? Y ella le pidió disculpas, y pues que no sabía qué había sucedido. Y se alejó un poco más ella. Después de esto, la entrevistada resalta que falta algo a esta historia, y por eso está privada de la libertad. Estaba saliendo, o bueno, había salido solo 3 veces con un señor, un paga diario. Le prestaba una plata cuando estaba apretada en gastos, entonces salió un par de veces con él. Y que por él pasó todo lo que pasó. Empezó a escondersele, porque si la veían con él, luego decían que ese bebé era de quien sabe quién. Un día la vió cerca a la casa de su mamá, y ya se le veía la barriga, ese hombre comenzó a gritar, se obsesionó con ella, y estaba seguro que estaba embarazada de él, cada vez fueron más problemas. Comenta que una vez intentó incendiar su casa, y estaba adentro con los niños. Y más de una vez le dijo que ese niño no era de él, después de eso y de tantos problemas con ese señor, se encontraron A y este señor paga diario, llegaron a

la casa los dos, y ella los deja ahí, solos. Terminaron golpeándose, en fin. Después de eso, se obsesionó aún más ese señor. Y el otro A, le dijo que ese bebé no era de él, que cuando naciera le haría la prueba de ADN, la entrevistada manifiesta que no tenía miedo de nada. Cuando nace, era igual a ella, morena. Y el paga diario, era blanco. Cuando nació la niña, era la misma cara de él. Así morenita, con sus rizos. Y no pudo contener las lágrimas al ver a la niña, y le dijo que le iba a dar el apellido, pero en ese momento la entrevistada no quería nada. El paga diario, estaba muy enojado, claro, “le había dado en el ego, y fue peor al ver que no era de él la niña”. Un día la quiso matar, se metió a la casa, y ella estaba durmiendo, y por el calor en barranquilla se deja la puerta abierta y solo la reja, se metió a la casa, y un vecino, que lo vio y salió corriendo y entró a la casa, sino la mata. Wc comenta que pretendía matarla con un cuchillo, solo tenía 3 meses la bebé. Ahí fue donde comenzó a planear que haría para que ese señor dejara de molestarla, manifiesta que le daba miedo, y que como por las buenas no se alejaba, y ya se había metido con sus hijos, decidió mandarlo a matar. Entonces contactó a unos muchachos que hacían ese trabajo. “Pero esa gente es muy seria, usted no se puede colocar a decir un día sí y otro no. Bueno, no le voy a contar todo como fue doctora, sino por encimita. Me pidieron cinco millones, y dije: ¿ahora de dónde saco ese dinero? Entonces como J trabajaba, pues la tienda era de él, le dije una mentira, que me prestara una plata para comprarme otra moto, y me dijo que sí, pero que solo tenía cuatro millones, ¿y de dónde sacaba yo el millón que me faltaba? A los dos días me llamaron los muchachos, que, si ya tenía la plata, y les dije que solo tenía 4, entonces me dijeron: cuando tenga los 5 nos llama. Yo sabía que no los iba a conseguir, entonces dije: lo voy a matar yo misma.” Wc comenta que no sabía cómo haría, entonces una mañana se levantó y dijo, con un veneno para ratas, eso es rápido, y ya. La entrevistada mantiene una postura firme y se queda callada unos segundos, mira sus manos, y retoma el relato “esa mañana compré el veneno, y

llamé a A, le dije que quería hablar con él, que si en la noche podía ir a la casa. Y así fue, llegó a la casa, y en un vaso de pony malta, se lo di. Murió de una vez. Pero mi plan era llevarlo lejos, y dejarlo tirado por allá en un río, pero el carro que tenía para eso se varó, y no sabía qué hacer, pues en mi casa había un pozo séptico, donde van los residuos de las casas, pero el mío no funcionaba, porque daba directo al alcantarillado público, y pues dije, lo voy a enterrar ahí. Tenía como 5 metros de profundidad, entonces dije, eso nadie lo va a encontrar ahí.” La entrevistada afirma que en ese momento se sentía tranquila, en cierta manera. Comenta que seguía normal, como si nada. Cuando en la tarde, comienzan rumores de que estaba desaparecido A, y que la única sospechosa era ella, porque algunos la conocían como la novia, así pasó una semana, hasta que los investigadores, hallaron el cuerpo ahí en su casa, y decide entregarse. Es condenada a 22 años y 2 meses, tiene 7 en prisión, 4 en barranquilla y 3 acá en Cúcuta. Es trasladada por hacinamiento.

La entrevistada manifiesta que el estar privada de la libertad la ha llevado a darse cuenta de muchas cosas que no estaba haciendo bien, y a valorar el estudio, manifiesta que quisiera estudiar, y trabajar en lo que a ella le gusta, pero por estar en pena de Alta seguridad, no se le permite realizar esto. Sin embargo, no pierde la fe de que pueda bajar dentro de un año a mediana, y elegir en su estudio o trabaja. En el tiempo que lleva recluida ha presentado distintos problemas de salud, entre ellos el insomnio, para el cual toma medicamentos, con problemas de visión, y taticardia.

Caso número cuatro

WC, hombre de 54 años, nacido el 3 de octubre de 1964, en Bucaramanga, Santander. Casado actualmente, por la iglesia. De religión católica. Con un nivel educativo de bachiller académico,

y policía de profesión. En sus tiempos libres el entrevistado manifiesta que le gusta jugar parqués y leer.

Las entrevistadoras inician comentándole al señor wc que narré como recuerda su infancia, su etapa escolar, la convivencia con sus padres, y demás familiares, con ello su situación económica y demás componentes personales, familiares y sociales. Sus padres se separan cuando él tenía 3 años, sin embargo, nunca perdió contacto con ellos, el 3 de 10 hermanos, 4 mujeres y 6 hombres. Manifiesta que la relación con sus hermanos siempre fue abierta y mantenía solo contacto cercano con su hermana mayor quien era quien lo cuidaba siendo él muy pequeño. Le gustaba mucho social y matemática, explica que era un niño muy tranquilo y callado en la escuela, y el bachillerato, y que nunca presentó problemas de comportamiento. Su madre era ama de casa, y su padre ciclista profesional, el cual muere hace 7 años, frente a esto el participante se muestra inquieto y comienza a llorar, explicando que le afecta mucho hablar de estos temas. En su adolescencia explica que se fue a vivir solo, ya que su madre tenía otro esposo, y este lo maltrataba, y su padre no aceptaba que dejara a su mamá. La relación y las pautas de crianza de sus padres, afirma nunca fueron de golpes, o agresiones fuertes, regaños, castigos como no salir a jugar, no ver T.V. etc. Dado esto, sus hermanos, independientemente de todo, tenían respeto y ayuda, los unos a los otros. Comenta que su estado de salud siempre fue favorable y nunca presento operaciones o enfermedades fuertes. Con el paso de los años, y privado de la libertad, comienza a presentar problemas visuales, musculares; en una de sus piernas, hipertensión. A los 22 años, trabajaba como zapatero, así que consiguió una novia, con la cual se casa y queda embarazada, es ahí cuando decide prestar el servicio militar. Con esta mujer, tiene 2 hijas, una que ya es profesional, y otra que está en décimo grado. Estando allí, comienza con los años a tener dificultades con ella, su esposa esta le manifestaba que tenía otras mujeres, frente a esto se

generaban bastantes discusiones, y con el tiempo el entrevistado afirma comenzar a tener otras mujeres, de las cuales confiere fueron muchas, y en distintas partes de Colombia. Una de esas mujeres, era la esposa de uno sus mejores amigos, quien era sargento primero del ejército, afirmando que esta mujer comienza a buscarlo y a coquetearle, hasta que al fin accede a sus pretensiones. Pasó el tiempo y la relación con su esposa cada vez se deterioraba más, pero aun así él seguía la relación con esta mujer. Afirma que era mujeriego y que de la nada se terminaba enamorando de la primera mujer que veía. Con el tiempo, su amante decide terminar la relación con él, y es ahí donde el paciente entra en depresión, esto ocurre tras llevar 14 años en la policía, de la cual entra a ser tratada por dos años, atendiendo a los servicios del ejército. Él seguía buscándola, y afirma que pensaba en ella siempre, y le era inevitable querer seguir viéndola. Con esta mujer duró 3 años, frente a ese tiempo afirma él que sentía que no podía estar sin ella, comenzó a ingerir alcohol cada vez más, en sus horas de descanso, buscaba mujeres por internet y tenía citas con ella. Pasado todo esto, deja de ver a esta mujer, y él dice dejar de sentir cosas por ella, porque sabía que ella lo había lastimado. Su mujer decide dejarlo, y pedir el divorcio, al cual él se negó. Se fue a vivir con su madre de nuevo, pero su trabajo se veía cada vez más afectado, por lo cual debido al diagnóstico que tenía de depresión, fue vinculado a un grupo especial dentro de la policía, y solo debía cumplir con algunas horas de trabajo. Conoció otra mujer, por la internet, quien no era de la ciudad, así que viaja a verse con ella, en esta visita, decide al conocerla proponerle que se fueran a vivir a Bucaramanga, la mujer accede, y se muda, ésta tiene una hija. Ya en Bucaramanga, la mujer llega a vivir a casa de un familiar, y el entrevistado vivía a dos cuadras de ellas, afirmando que su pareja no quería incomodar a su hija, y que hasta que no tuvieran algo más sólido no iría a vivir con ella. Fueron pasando los días, y la

mujer le llevaba la comida, estaba pendiente de su ropa, pero no convivía con él. Decide retirarse de la policía, y seguía teniendo más mujeres, saliendo y bebiendo.

En una de esas salidas volvió a ver a la mujer de su mejor amigo, y al verla afirma sentir todo como desde el inicio, decide volver a llamarla, a buscarla, pero ella ya no quería nada con él, frente a esto, uno de sus compañeros le dice que él cree que esa mujer le hizo un “amarre” que lo va a llevar donde una señora que conoce de esos casos, confirma que acertadamente si le había hecho algo “ cuando estábamos juntos, ella me pedía mi pañuelo y se ofrecía a secarme el sudor, y luego se secaba el de ella, ahí fue donde me hizo el amarré, me explicó el señor ese”, pasado eso, y después de lo que el señor ese le hizo, notó un cambio. Pero su obsesión por su actual compañera sentimental comenzó a crecer. Tras el ver y percibir que ella no lo quería, piensa en matarla, porque no dejaría que le pasara lo mismo que la primera vez, con la otra mujer. Pasaron algunos meses, y la situación no cambiaba, un día su vecina le dice, que esa mujer lo tenía por interés, pues él le colaboraba con dinero para ella y su hija, y este siendo pensionado ya, vivía en una colchoneta en un cuarto solo. Confiere que este fue el detonante para que él decida definitivamente matarla. Este tenía en su poder un revolver, pues lo había adquirido estando en el servicio de policía, ese día en el que su vecina le dice esto, llama a su compañera sentimental, y le dice que se vean, ella le dice que no puede, que al día siguiente, y este no coloca oposición. En la madrugada de ese día, la mujer va al cuarto donde el entrevistado se encontraba, y pasan esa mañana juntos, y por ese momento dejó de pensar en querer hacerle daño. La tarde de ese día decide llamar a la casa de su compañera, para decirle que busquen un sitio para vivir juntos, pero contesta la hija de esta, quien lo trata de “asqueroso y viejo” y que su mamá no lo quería, siendo este el motivo definitivo para querer quitarle la vida.

Pasaron tres días después de este hecho, y él seguía insistiendo en quitarle la vida a esta mujer, una mañana, esta mujer se presentó en su habitación. Lo llama y le dice que lo está esperando, que quiere verlo, él se demora porque estaba lejos, antes de llegar, decide tomarse una cerveza llegando al lugar donde vive, al entrar a su habitación, esta mujer lo esperaba con su hija, y comienza con gritos a decirle que la deje en paz, que ya no quiere nada con él, este manifiesta que al oír eso, sacó el arma y le propino diez disparos, pero que no recuerda en qué momento lo hizo, solo cuando la ve en el piso, se da cuenta de lo que sucedió. Llama él mismo a la policía, y en ese momento es capturado, y condenado a 18 años y 7 meses de prisión, de los cuales lleva 6 años, de los cuales 2 los cumplió en Bucaramanga, y 4 acá en Cúcuta, y se encuentra en la etapa mínima, según su comportamiento y otros aspectos a evaluar está en la fase de 72 horas, esto expresado por el entrevistado.

Caso número cinco

T.A de 50 años de edad de sexo femenino, tez morena, ojos color café y una estatura que no pasa de 1 metro con 60 centímetros, con un nivel académico de secundaria y practicante de la religión católica; dicha mujer se encuentra actualmente reclusa en el instituto penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta sentenciada por haber cometido el delito de homicidio a su pareja, a una pena de 18 años de prisión; de los cuales lleva 5 años pagos en diferentes centros penitenciarios, su estado civil actualmente es casada ya que al momento de separarse de su primer esposo no realizaron trámites de divorcio o separación de bienes y del cual surgieron cuatro embarazos y de ellos cinco hijos, siendo uno de ellos un embarazo doble (mellizos) y un quinto embarazo y sexto hijo producto de su última relación de pareja.

La protagonista de este caso relata a la entrevistadora haber gozado de una niñez normal, tuvo la oportunidad de asistir a un centro de educación, aunque expresa no haber tenido un buen

desempeño académico, específicamente en la asignatura de matemáticas. La participante argumenta haber vivido su niñez junto con su madre, padre y hermanos tres (3) mujeres y un (1) hombre, siendo ella la segunda de los cuatro. Relata la entrevistada en su niñez haberse criado en un ambiente sano, con una madre un tanto drástica y un padre amoroso, en cuanto a sus hermanos expresa tener en su niñez una buena relación aun haciendo énfasis en que “peleábamos por bobadas” manifiesta que su padre tomaba bebidas alcohólicas pero esto no era causal de ningún conflicto en su familia, ni haber vivenciado ningún tipo de violencia en el seno de su familia afirmando “no nunca se agredieron ni nada de eso”

Al querer saber sobre su vida sentimental se le pregunta a la participante si recuerda ella cual fue su primera relación de pareja y así mismo que relatara al entrevistador detalles sobre ella, para cual la mujer expresa ser haber mantenido un vínculo marital (casada) el hombre pertenecía a la policía nacional de Colombia con quien expresa haber tenido una buena relación marital, la participante refiere: “pues yo la verdad vivía muy feliz porque todo me lo daba” de dicha relación surgió su primer embarazo del cual nació su primer hijo varón que en la actualidad tiene 26 años de edad, un segundo embarazo doble (mellizos) de dos varones que tienen en la actualidad 24 años de edad y el padre de su cuarto y quinto embarazo de dos hombres que en la actualidad tienen 15 y 12 años de edad; la mujer relata haber estado embarazada en 6 oportunidades de las cuales cuatro las anteriormente mencionadas eran producto de su legalmente pareja, por lo tanto al querer saber un poco más de este proceso se le pide a la mujer especificar como solo cuatro de cinco embarazos que se produjeron en los años de relación con su esposo eran legítimamente de él; a lo cual ella de forma apenada y con el rostro sonrojado responde “yo mantenía una relación clandestina con otro hombre y él es el padre de mi tercer embarazo”

La mujer entrevistada presume haberle hecho creer a su esposo que era padre de ese niño, resaltando ser este el motivo de separación definitiva con su esposo al darse por enterado de esa verdad que por varios años escondió. De su relación en cuanto a sus hijos la mujer expresa no poseer una relación estrecha con sus hijos ya que esto en su mayor tiempo fueron criados por la madre de su esposo (suegra) aun cuando expresa poseer una posición económica estable en cuanto al hogar que sostenía con su pareja legal alegando “nunca nos faltó nada”

Pasados los años y luego de la separación con su esposo y sus hijos T.A inicia a laborar como mesera en un restaurante ubicado en el municipio de Barrancabermeja/ Santander, allí expresa haber conocido a la que sería su tercera pareja (la victima) con quien se relacionó sentimentalmente solo con algunas semanas de haberlo conocido, según expresado por la entrevistada. Expresa la mujer haber hecho solida su relación, relación que tuvo una duración de 4 años con dicho hombre; sujeto de 50 años de edad, ojos claro y tex moreno quien se desempeñaba como albañil; maestro de construcción informal, relación de la cual reconoce que resaltaban grandes o notables diferencias en cuanto a su primera relación de pareja. La mujer expresa no haber tenido ningún tipo de experiencia de violencia con su primera pareja, ni siquiera luego de haberse enterado que quien creía que era su hijo biológico en realidad no lo era, a diferencia de la pareja anterior en esta nueva relación que habría iniciado T.V fueron diversos los cambios; en su estrato socioeconómico era evidente la manera en cómo había desmejorado ya que es de tener en cuenta que no gana un mismo salario un policía a un albañil aunque para ella esto no era relevante, por consiguiente se encuentran otro tipo situaciones que cambiaron es esta relación ya que la mujer expresa que si eran constantes las agresiones violentas de ella hacia su pareja refiriendo al entrevistador que todo cambio y comenzó a darse este tipo de agresiones en el momento en que deciden mudarse a vivir a la ciudad de Bucaramanga cerca a la familia de la

víctima; por ende T.A refiere ser este el comienzo de tanto conflicto; alude que su pareja en este caso la víctima provocaba aquellas situaciones en donde se daban actos violentos, refiriendo al entrevistador “el me provocaba, le hacía más caso a su familia; él estaba alejándose de mi” de aquellos momentos en donde se ejercía la violencia física en su relación de pareja la logra identificar aquellas emociones o sentimientos que allí estaban presentes, permitiendo de forma clara contestar al entrevistador uno de los tantos ítems que tenía en duda, para esto se obtuvo como respuesta: “ sentía rabia, me sentía defraudada, desilusionada”

Es importante resaltar que en el momento en que se entrevistó a la mujer se le pregunto si en estos momentos en que se daban estos hechos violentos ella se encontraba bajo alguna sustancia alucinógena (alcohol, drogas, fármacos, etc) para lo cual se obtuvo un rotundo No! Como respuesta. La mujer indica haber amado tanto que de forma clara expresa “yo lo amaba, lo quería muchísimo, sentía amarlo más que al policía” por consiguiente a esto el entrevistador indica a la víctima que conteste a esta pregunta de forma clara y genuina como en las anteriores, a lo que la mujer expresa estar de acuerdo: ¿en cuatro años de relación hubo agresiones con objetos peligrosos, agresiones sexuales o amenazas de muerte? A lo que ella contesto “no nunca, cada golpe que yo le daba era con la mano”

La víctima al igual que en otros momentos de la entrevista reconoce sus sentimientos y emociones, en esta ocasión acepta ser una mujer muy celosa, controladora según sus palabras; para ello manifiesta “si se iba con la familia yo lo perseguía, lo busca y le pegaba donde fuera” cosa que expresa que no pasaba o nunca paso en sus relaciones anteriores. Hechos que la mujer justifica que se daban por que él le daba motivos, por preferir a la familia ya que ella considera que un factor que se vio implicado para llevar acabo los hechos fue la influencia que la familia

tenía sobre el junto con los malos concejos que a él le daban y los celos que en ella habitualmente mantenían.

Como desenlace de esta entrevista se le pide a la mujer participe de la misma que relate el momento en que ocurrieron los hechos: la mujer expresa “ fue un 12 de mayo del 2013, un día de las madres” T.A expresa que este día siendo para ella un día especial decide no ir a casa de la familia de su pareja ya que era evidente la mala relación que tenían, la mujer expresa que su pareja, la víctima le indica que realice los oficios varios de la pieza en la cual residían, una pieza la cual se tenía en alquiler y se encontraba ubicada dentro de una casa en la cual residía otra pareja. La mujer expresa haber culminado las labores domésticas e incluso haber preparado un almuerzo para esa fecha tan significativa, la participante relata que al ver que ya era la hora del almuerzo su pareja no llegaba al lugar en el que residía por lo que decide llamar a ver que había podido pasar, menciona que dicha llamada fue contestada por familiares de su esposo que lo negaban aludiendo diferentes excusas del porque no pasaba al teléfono, esto repitiéndose en reiteradas ocasiones según el relato dado por parte de la mujer al entrevistador. Al llegar la noche la mujer comenta haber decidido realizar una última llamada a la que contesto el hermano de su pareja “su cuñado” quien retomando las palabras textuales expresadas por la participante le responde “maldita T.A mi hermano no va ir, estamos tomando y le voy a presentar otra mujer para que por fin se aleje de usted” dichas palabras para T.A “fueron la gota que derramo la copa” posterior a esto, luego de esperar un momento más la mujer decide salir de casa en busca de pareja, al salir de casa ella menciona “yo iba saliendo y él iba llegando, alegamos pero yo no sé! Si él no se le fuera ocurrido insultarme nada de eso hubiese pasado” la mujer señala al investigador que luego de haber recibido aquellos insulto indica “sentí rabia, mucha ira” por lo que decide atacar a la víctima a golpes usando sus manos, manifiesta haber dado un empujón a la

víctima tan fuerte que logro que se golpeará con el borde de un sardinel, no siendo este el motivo de su muerte pero si logro dejar en el suelo a la víctima sin posibilidades de levantarse con agilidad, es allí donde la victima expresa haber aprovechado para golpearlo aún más fuerte, propinándole patadas en su estómago y demás partes del cuerpo, ocasionando que su hígado el cual ya presentaba antecedentes por enfermedades físicas sufriera un golpe el cual ocasionara su muerte casi que instantánea.

La mujer relata de manera no muy confusa, al contrario, con bastante claridad que al ver a su pareja tirado en el suelo al frente de su casa decidió huir aprovechando que no había testigos de los hechos ya que considera que como era recurrente que se presentaran estas situaciones nadie se percataba en mediar la situación. La mujer expresa: “corrí tres cuadras, cuando reaccione me mire las uñas, las tenía llenas de sangre y de piel, creo que de cuando le arañe la cara” la mujer expresa que cuando vio esos rastros de la víctima en sus uñas decide cortarlas con sus dientes y volver al lugar de los hechos, al llegar al lugar en donde su pareja estaba aún tirada decide tocarlo y voltear su cara, la mujer relata que al hacer aquello sale una bocarada de sangre de la boca de la víctima y es ahí cuando decide hacer como si acabase de encontrarlo y alertar a los dueños de la casa donde residían. Luego de alertar, decide huir del lugar por dos meses, dos meses que tardaron las autoridades en capturarla.

La mujer protagonista de este caso es retenida en prisión por haber cometido el delito de homicidio a su segunda pareja, dichos hecho fueron llevados a cabo en la ciudad de Bucaramanga el día 12 de mayo del año 3013 a las 10:30 de la noche según lo narrado por la mujer; en la información recolectada por la entrevistadora se obtiene que la víctima en este caso era un hombre de 50 años de ojos claros y tex morena.

Caso número sexto

DP de 52 años de edad de sexo masculino, test trigueña, ojos cafés y una estatura que no pasara del 1 metro con 80 centímetros, con un nivel académico de secundaria y practicante de la religión católica, dicho hombre actualmente se encuentra recluido en el instituto penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta, sentenciado a una pena de 13 años de prisión al ser declarado responsable del delito de homicidio a su pareja; de los cuales ha permanecido sus primeros 18 meses de esta condena en dicho centro carcelario, cuatro años en domiciliaria la cual fue revocada hace dos meses por la autoridades competentes lo cual lo obliga a terminar de pagar la pena interpuesta por la autoridades en el centro carcelario y penitenciario. Lo cual sumado da como resultado que el sujeto lleva pagos 5 años y 10 meses de la sentencia a pagar. Actualmente su estado civil es en unión libre ya que este menciona mantener una relación sentimental con una dama de 24 años, quien relata ser la encargada de sus negocios y compañía durante su estadía en mencionad lugar. Su primera relación sentimental la tuvo a los 14 años de edad de la cual surgieron 3 hijos varones y una hembra para un total de 4 hijos con esta mujer, los cuales se encuentran en rango de edad de 33 a los 26; esta mujer a la cual el participante manifiesta haberla dejado por comenzar una relación sentimental con la que vendría siendo su segunda compañera sentimental (víctima) con la que tuvieron una niña que para la actualidad tiene nueve (9) años de edad

El sujeto relata haber gozado de una buena infancia, refiere de su niñez haber sido “fenomenal” tuvo la oportunidad de asistir al colegio, pero expresa no haber querido estudiar porque prefería el campo aunque del poco tiempo que en el colegio estuvo su adaptación fue rápida según lo expresado, el sujeto argumenta haber pasado su niñez junto a su padre, su madre y sus cinco hermanos todos varones siendo el cuarto de ellos. El participante hace hincapié en que su relación con sus padre y hermanos “era una belleza, nunca tuve un problema con mis

hermanos, mi mamá me amaba, ¡me ama!!!!” En donde la relación entre sus padres era sana “puro amor” menciona el victimario, expresa que sus padres solían corregir sus malas conductas con amor, refiere “me castigaban por las cosas malas que hacía”.

Al querer indagar y conocer de fondo la vida sentimental de DP se le pregunta si recuerda o podría este relatar a la entrevistadora como se desarrolló su primera relación aquella mencionada por el mismo comenzó cuando él solo tenía 14 años de edad; a lo que él responde haber mantenido una relación sentimental bajo unión libre la cual tuvo una duración de 27 años aproximadamente, tiempo en el que nacieron 4 hijos todos ellos varones, relata convivir con esta su primera compañera sentimental en un ambiente de armonía, en donde no se vio ningún rastro de violencia según expone DP refiere “solo habían disgustos normales” el entrevistado refiere que esta relación se dio por terminada al momento en el que él decide dar inicio a otra relación sentimental, relación que mantuvo con la que sería su víctima en este caso, argumenta no haberse dado en esta relación el mismo amor y comprensión que con su primera compañera sentimental, relación que tuvo una duración aproximadamente de 5 años hasta el día de los hechos (homicidio) el participante argumenta que con esta segunda mujer (víctima) reinada un ambiente hostil rodeado por malas palabras, agresiones físicas y psicológicas por parte de la víctima a DP y su hija menor de 3 años aproximadamente en aquel tiempo.

El hombre entrevistado refiere a la entrevistadora “era un ambiente tenso, era ella una grosera y muy imponente, se votaba a pegarme” el hombre argumenta que dicha mujer ejercía maltrato sobre su hija menor, la que con ella tenía, agresiones en la que según el entrevistado la mujer usaba palabras no convenientes para la edad de la niña, así mismo relata que dicha mujer permanecía de mal humor la mayor parte del tiempo y que muy pocas cosas le causaban satisfacción, DP la describe como una mujer hermosa de color de piel claro, cabello negro,

crespa, ojos grandes y de una estatura de 1 metro y 50 a 55 centímetros aproximadamente; cuyo mayor error según lo relatado era esa actitud dominante, controladora y altamente celosa que la víctima mantenía gran parte del día. Para el entrevistador es claro el cambio radical que DP tuvo de su primera a su segunda relación sentimental, en cuanto a su nivel socioeconómico DP expresa ser el dueño de un taller de mecánica ubicado en aquel pueblo en el que residía en el departamento de Norte de Santander, dicho taller que ya tenía cuando convivía con su primera pareja, con la cual expresa no haber tenido ningún tipo de conflicto económico, lo que quiere decir que poseía un nivel económico óptimo, lo cual no varió en su segunda relación sentimental, agrega haber tenido la posibilidad de dar a la víctima todo aquello que para ella fuese necesario; situación que para el día de hoy ha cambiado por completo, debido a su estadía en el lugar en el que ahora reside; aunque para este personaje el factor económico no es relevante para poseer un estado emocional óptimo, lo asegura al referir “no, que haya salud, porque si hay salud hay vida y si hay vida se puede trabajar y conseguir la plata”

DP expresa al entrevistador que hubieron situaciones específicas que ocasionaron que el ambiente de su relación se volviera aún más tenso y conflictivo de lo que ya venía siendo, relata el entrevistado que días o quizás semanas previas la mujer era aún más agresiva tanto que cuando se le preguntó que si algún miembro de su familia había influido o al menos lo habrían intentado hacer en algún momento de su vida y sus relaciones sentimentales, a lo que responde que sí, que su madre en muchas ocasiones lo presionó para que no se involucrara sentimentalmente con quien fue su segunda pareja, sugerencia a la que hizo caso omiso, muy aparte de su familia comenta que otras personas que eran testigos del maltrato al que era expuesto o sometido por su pareja le sugerían que no se dejara que la golpearan e incluso le insinuaban que lo mejor era que acabara con la vida de la mujer, según lo expresado por el sujeto entrevistado; de igual manera el

mismo asegura que aquellas personas quienes le aconsejaban dichas cosas eran los hermanos de la que sería en un momento no muy lejano su víctima. Al oír estas palabras de boca del victimario surge la pregunta de ¿Qué emociones o sentimientos reconoce que encontraban en ese momento en que era agredido de diferentes maneras por su pareja? Con lágrimas en sus ojos, cabeza abajo DP responde: me sentía mal, arrepentimiento, agotado, mal. Posiblemente el arrepentimiento al que hace este referencia es el hecho de haber dejado su primera pareja y sus hijos por construir la relación que en ese momento tenía y en ese orden todas aquellas emociones eran la manera en que este hombre en el momento en que habían conductas violentas sentía, teniendo en cuenta lo relatado por el mismo.

Por consiguiente este se encuentra con el desencadenante de tan lamentable hecho para DP, según cuenta la victima todo comienza un día como cualquier otro en el que el que debía dedicarse a trabajar, el hombre relata que al llegar a casa encuentra su hija acompañada de su suegra (la madre de la víctima) quien en dicho momento con tan solo no más de tres años de edad se encontraba con un golpe en su cara y sus narices rotas; su madre había dado una bofetada a la menor lo que para DP fue el extremo de todas las situaciones que venían ocurriendo, la gota que rebosó la copa. La victima expresa haber sentido indignación, rabia al ver su hija tan pequeña, de dicha manera por lo que decide ingresar a la vivienda y confrontar a la mujer quien afirma DP lo provoca ocasionando que decida darle el mismo golpe en la cara que esta le dio a la menor, este argumenta que segundos después del golpe le dice a la víctima “tome verdad que duele, no le vuelva a pegar a mi hija” dejando a la víctima con su cara sangrada y suelta en llanto. DP consideraba que dicha situación no iba a trascender más de lo que ya lo había hecho, no esperaba la reacción que tuvo la mujer. Al día siguiente relata el protagonista de este caso que la mujer decide acercarse a las autoridades competentes e interponer una denuncia

sobre el agresor, acusándolo de violencia intrafamiliar y abuso sexual; de lo que asegura; “fue la única vez que la agredí, nunca doctora, nunca la abuse sexualmente” el participante asegura que a raíz de la demanda la víctima le daño su dignidad, lo afecto en varios ámbitos de su vida, de acuerdo a sus palabras el hombre se encontraba a punto de pasar por un proceso judicial.

Además de lo anterior DP refiere que en medio de todo lo que en su vida estaba pasando lo que más le dolía era saber que la víctima le impedía cualquier tipo de comunicación con la menor. En medio de tantas respuestas y tantas situaciones el entrevistador considera pertinente preguntar a el hombre si en el momento en que aparece la conducta violenta de parte de, el hacia su pareja se encontraba bajo el efecto de alguna sustancia alucinógena (alcohol, spa, fármacos) a lo cual responde de forma clara y eficiente para el entrevistador: “no yo llegaba de trabajar, tome cuando ella me demando, ella me daño mi dignidad y el día después pasaron los hechos”

¿A qué hechos se refiere? Si, al hecho que terminaría con la vida de esa mujer a la cual el asegura con palabras llenas de dolor y lágrimas en los ojos “yo a ella la amaba a pesar de todo la quería mucho y más por la niña” el entrevistador decide preguntar a este hombre si está dispuesto o se permite relatar ese momento al que él llama los hechos, pregunta que recibe una respuesta positiva. DP decide tomar aire, se sienta de forma rígida y comienza su relato, expresa efectivamente y por segunda vez haber estado tomando la noche anterior desde las cuatro de la tarde hasta la 1 de la madrugada del siguiente día, afirma luego de esto irse a su casa a dormir ya que tenía pensado madrugar para ir a la casa de su suegra a reclamar a la mujer el no permitirle ver a su hija. Efectivamente siete de la mañana del día siguiente el hombre despierta con los mismos pensamientos con los que se durmió; se alista y por consiguiente sale en busca de respuestas. Lo que no tenía muy claro ni por su mente pasaba era lo que en ese lugar ocurriría, menciona haber llegado a aquella casa y haber pasado a buscar a su hija y a la mujer a el cuarto

donde dormían, DP afirma que todo ocurrió en el omento en el que decide reclamar a la mujer por su hija, menciona que esta se altera, comienzan los cruces de palabras y desacuerdos, palabras que iban encaminando los hechos que marcarían sus vidas por completo. Este hombre con su cara de frustración de no saber que paso porque lo hizo manifiesta no haberse fijado en el momento en que la mujer toma un cuchillo que para el seguramente ya lo traía con ella como prevención, y decide propinarle tres puñaladas dos en el estómago y una muy cercana al corazón.

DP al preguntarle que paso, como es que el reacciona y es ella quien resulta muerta el hombre menciona que en ese momento al ver su sangre regar se sintió débil, sintió ira y debilidad para contenerse como muchas veces lo había hecho, luego de haber expresado estas emociones o sentimientos identificados el hombre manifiesta no recordar como desarmo a la víctima que cuando despertó lo hizo en el cuarto de un hospital, entubado y sin saber que había pasado. Fue allí en donde le leyeron los derechos de captura y se dio por enterado que había sido el quien había matado a la madre de su hija. Luego de su recuperación el hombre fue trasladado al lugar en el que se encuentra actualmente recluso.

Interpretación del inventario de evaluación de la personalidad PAI

Primer caso

Según el inventario de evaluación de la personalidad pai se hallan puntajes que destaca **información** relevante para la detención de factores que pueden influir en conductas delictivas en múltiples contextos en adulto condenados por homicidios de pareja. en los presentes caso inicialmente se tendrá en cuenta la puntuación de las escalas de validez, la inconsistencia, la infrecuencia, las impresiones negativas y positivas con la que se han manifestado los evaluados a lo largo de la prueba. seguidamente se hará la revisión de las diferentes escalas, subescalas y componentes que prevalecen en los participantes.

En cuanto a la escala inconsistencia (inc) e infrecuencia (inf), indica una puntuación de 81 que refleja cierta fragilidad en las respuestas por razones como, descuido o confusión en el momento de responder, problemas en la comprensión lectora, errores de anotación, grabación de respuestas o falta de atención en los ítems

Por otra parte, con las impresiones negativas el evaluado indica que podría estar presentando una imagen de sí mismo extremadamente desfavorable que puede sugerir exageración de síntomas. para la puntuación de esta t se encuentra en una puntuación de 81 lo que sugiere la presencia de elementos de exageración de las quejas, problemas o que enseña una imagen negativa de su vida.

Para los ítems críticos de riesgo de simulación señala que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con riesgo de simulación. puede ayudar a determinar si reflejan psicopatología genuina grave y muy infrecuente (trastornos disociativos u orgánicos muy poco frecuentes) o son indicios de exageración de síntomas.

En concreto, la persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "a veces veo sólo en blanco y negro".

La sospecha de que la persona esté dando una imagen especialmente negativa de sí misma se ve acentuada por su alta puntuación de 94 en el índice complementario de simulación (sim). su puntuación en este índice sugiere que la persona presenta un perfil de puntuaciones más probable en aquellos que presentan una imagen distorsionada y negativa de sus problemas. probablemente las hipótesis interpretativas que aparecen a continuación en este mismo informe no sean un adecuado reflejo de la persona evaluada, sino resultado de dicha distorsión negativa en sus respuestas a la prueba, por lo que no resultarán creíbles o verosímiles.

Escalas y subescalas destacables

En este apartado se revelan las escalas y subescalas en las que la persona evaluada ha alcanzado alguna puntuación significativa, ya sea por encontrarse en el rango inferior (puntuaciones muy bajas o bajas) o en el rango superior (puntuaciones en la zona medio-alta, en la zona alta o en la zona extrema). estas puntuaciones aparecen en el perfil reconocidas en una zona más clara y requieren atención.

Escalas en la zona alta: quejas somáticas, trast. relación. ansiedad, depresión y problemas de alcohol.

Escalas en la zona alta: ansiedad, manía, esquizofrenia, rasgo límites, rasgos antisociales, problemas de drogas, agresión, ideas suicidas, estrés, falta de apoyo social

Subescalas en la zona alta: conversión, hipocondría, hipocondría, fisiológica, estrés postraumático, exper. psicóticas, egocentrismo, actitud agresiva y agresiones físicas.

escala en la zona media alta: cognitivo, obsesivo compulsivo, fobias, nivel de actividad, irritabilidad, persecución, indiferencia social, inestabilidad emocional, alteración identidad, conductas antisociales.

Análisis de las escalas

Las escalas clínicas reflejan medidas directas de las características y síntomas de cada uno de los constructos clínicos evaluados. de manera que, elevaciones en alguna de estas escalas indicarán que la persona evaluada presenta dichos síntomas con una frecuencia o una intensidad superior a la mayoría de las personas.

Quejas somáticas

El evaluado refleja con un puntaje de 83 expresando en las dificultades psicológicas a través de canales somáticos, de variedades de dolores inespecíficos y de una preocupación por su falta

de salud. considera que estos problemas de salud son complicados y no tiene esperanza en que se puedan solucionar.

Ansiedad

El participante muestra ciertos grados de tensión y ansiedad, manifestándose intranquila, siendo inquieta y un poco impresionable en ocasiones. en esta parte se presenta un puntaje de 66.

trastornos relacionados con la ansiedad

se evidencia una puntuación de 72 sintiéndose insegura e inquieta y muestreando síntomas relacionados con miedos o con preocupaciones.

Depresión

Evidencia un puntaje de 72 manifestó dificultades para experimentar placer y desánimo. el pesimismo que le invade le produce gran tristeza y le impide disfrutar de la vida como hacía en otras ocasiones.

Manía

puntuación de 61 con moderada elevación en la escala manía, sugiere que en ocasiones puede mostrarse algo impaciente e irascible.

Esquizofrenia

Valoración de 70 su moderada elevación en la escala esquizofrenia puede sugerir que se muestre algo cohibida, distraída, con escasa implicación en sus relaciones afectivas o con algunos problemas cognitivos o de pensamiento. los demás pueden percibirla a veces como una persona extraña, atípica o diferente. no obstante, será necesario consultar el perfil de puntuaciones en las subescalas de esquizofrenia para determinar de forma más precisa la razón de esta elevación y sus implicaciones.

Items críticos de delirios y alucinaciones

Es significativo señalar que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con delirios y alucinaciones.

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "soy objeto de una conspiración"

Rasgos límites

Se presenta una valoración de 63, se expresa de forma brusca sus emociones y reaccionar con intensidad a cualquier cambio del ambiente. el ímpetu de sus sentimientos le puede conducir a períodos de ira y a insatisfacción en sus relaciones con los demás.

Rasgos antisociales

Se manifiesta puntuaciones de 63 expresado en tendencias a la impulsividad y a correr riesgos.

Problemas con el alcohol

Una puntuación de 70 indica probablemente problemas relacionados con el abuso del alcohol en algunos momentos de la vida llegando afectar sus relaciones y su rendimiento laboral. una historia relacionada con problemas familiares o de trabajo a consecuencia del abuso del alcohol y, de otro lado, hace referencia a rasgos y comportamientos habitualmente asociados a la ingesta excesiva de bebidas alcohólicas, que la persona evaluada trata de superar con poco éxito

Problemas con las drogas

La valoración comprendida en t de 58 indica que el sujeto puede consumir drogas de manera habitual y puede haber sufrido consecuencias adversas en el presente como en el pasado.

Items críticos de sustancias

Es relevante manifestar que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con el abuso de sustancias.

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "completamente verdadero" que "tengo algunas dificultades para controlar la cantidad de alcohol que bebo".

Agresión

Calificaciones en t de 68 indican que el participante se manifiesta impaciente, irritable y con un grado de genio elevado. se puede sentir provocado iracundo fácilmente con las acciones de otros.

Items crítico de riesgos de agresión

Es importante señalar específicamente que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con el riesgo de agresión. estos ítems evalúan conductas relacionadas con la agresividad la ira y la hostilidad.

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "la gente tiene miedo de mi temperamento, a veces exploto y pierdo completamente el control sobre mí".

Ideas suicidas

Calificaciones de t con 64 personas con ideas y pensamientos periódicos y pasajeros sobre el suicidio, de igual forma como infidelidad y pesimismo sobre la apariencia del futuro.

Estrés

La puntuación t de 69 señala que la persona puede estar viviendo un nivel moderado de estrés siendo resultado de inconvenientes en alguna de las áreas vitales. incluye problemas en las relaciones familiares y dificultades económicas. hay un riesgo significativo de que desarrolle trastornos reactivos o adaptativos.

Análisis de las subescalas

Falta de apoyo social

La calificación de 68 indica que es posible que el participante disponga de pocos amigos o compañeros o se sienta inconforme con la naturaleza de estas relaciones.

Análisis de la subescala

Las subescalas reflejan las características principales de cada una de las escalas, el tono particular de los síntomas que las definen y representan. las puntuaciones altas o bajas en cada una de ellas significan que la persona presenta con mayor frecuencia e intensidad las peculiaridades propias de esa subescala y señalan las dificultades que permiten al experto estimar con detalle cuál es la peculiaridad en la que la persona evaluada presenta mayores problemas.

Conversión

Puntuación de 80 siendo estos síntomas asociados a los trastornos de conversión, especialmente alteraciones motoras o sensoriales.

Somatización

calificación de un t de 70 evaluando la aparición frecuente de diversos síntomas físicos comunes y de quejas imprecisas de cansancio y mala salud.

Hipocondría

Representa una calificación de t 85 mostrando la mala salud siendo una preocupación esencial y constituyendo un elemento central en su autoconcepto, propiciando el rol de paciente en su vida diaria.

Cognitivo

Puntuación de t 63 lo que evalúa la presencia de inquietudes sobre asuntos cotidianos y preocupaciones que afectan y limitan su capacidad de atención y concentración.

Fisiológico

Muestra un puntaje de t con 74 lo cual refleja un cambio físico significativo que puede reflejarse en una disminución de la libido y la energía, así como en alteraciones del sueño y una pérdida de apetito o peso. a veces, también puede aparecer un enlentecimiento motor.

Obsesivo compulsivo

Puntaje de t 65 que refleja la presencia de comportamientos o pensamientos intrusivos, así como rigidez, indecisión perfeccionismo y restricción afectiva.

Estrés postraumático

representa el puntaje t con un 75 pudiendo haber vivido una experiencia pasada relacionada con un acontecimiento traumático perturbador, que continúa produciendo reacciones de ansiedad reactivando así los sentimientos de miedo y angustia generados por el suceso original.

Items críticos de estresores traumáticos

Es importante señalar que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con estresores traumáticos que nos alertan de posibles situaciones traumáticas en la vida de la persona que hayan podido ser puntos de inflexión en el desarrollo de ciertos problemas. la persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "sigo reviviendo algo horrible que me ocurrió", "tuve una experiencia muy mala que me ha hecho perder el interés por algunas cosas con las que antes disfrutaba". la persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "completamente verdadero" que "sigo teniendo pesadillas sobre el pasado".

Nivel de actividad

La puntuación de t es 61 lo que evidencia un nivel de euforia superficial y exceso de actividad en detrimento de la calidad, ya que sus comportamientos son impulsivos y desorganizados.

participa en muchas actividades, pero puede ser ineficaz e irresponsable para cumplir sus compromisos y obligaciones.

Irritabilidad

Manifiesta una calificación de t 66 lo que evalúa la existencia de tensión en sus relaciones debido a la frustración del sujeto por la incapacidad o falta de voluntad de los otros para seguir sus planes, sus exigencias y sus ideas problemáticas

Persecución

Evidencia un puntaje de t 68 lo que evalúa la creencia de haber sido tratado injustamente y de que existe un interés comúnmente diversas personas para socavar su interés.

Exper. psicóticos

Manifiesta un puntaje de t 71 lo que evalúa las experiencias de sensaciones y percepciones poco comunes, así como de pensamientos mágicos e ideas inusuales que pueden incluir creencias delirantes.

Indiferencia social

Puntuaciones de t 61 evaluando el aislamiento social, así como torpeza y la incomodidad en las relaciones sociales.

Alteración del pensamiento

Puntuación de t 64 que evalúa la confusión, los problemas de concentración y de desorganización de los procesos de pensamiento.

Inestabilidad emocional

Se manifiesta un puntaje de t 61 lo que evalúa la sensibilidad emocional, los cambios bruscos de humor y el escaso control emocional.

Alteración de la identidad

Se presenta un puntaje de t 63 que evalúa la existencia de dudas sobre los principales aspectos de la vida y la presencia de sentimientos de vacío, de falta de realización y de ausencia de objetivos.

Relaciones interpersonales problemáticas

presenta una calificación de t 62 evaluando al participante la presencia de una historia de relaciones intensas y ambivalentes en las que se ha sentido traicionada y explotada.

Conductas antisociales

represento una calificación de t 61 evaluando el historial de actos antisociales y la implicación en actividades ilegales.

Egocentrismo

Evaluación de t 71 lo que puede mostrarse egocéntrica y práctica en las relaciones interpersonales. es posible que no suela experimentar culpa, en este sentido, y que despliegue bastante habilidad en las interacciones sociales superficiales.

Actitud agresiva

Se evalúa una puntuación de t 79 la hostilidad, el escaso control que tiene la participante en cuanto a las expresiones de ira y en la creencia en la utilidad instrumental de la agresión.

Agresiones físicas

muestra una calificación de t 72 lo que evalúa a la participante la tendencia a manifestar físicamente su ira, incluyendo los daños a la propiedad, las peleas físicas y las amenazas violentas.

Aspectos psicosociales

Inconsistencia al final del cuestionario.

En este apartado se puntúa un t de 70 lo que indicó que el evaluado ha respondido a la parte final del cuestionario de forma inconsistente. para esto se compara las respuestas del sujeto a las escalas sui y alc.

Función discriminante de rogers

Indicó una puntuación de t 66 lo que resulta de la función discriminante calculada para maximizar la diferencia entre sujetos instruidos para responder simulando síntomas frente a pacientes clínicos genuinos. estas puntuaciones ya más altas son exageración de síntomas.

Segundo caso

En cuanto a la escala inconsistencia (inc) e infrecuencia (inf), indica una puntuación de 76 que refleja cierta fragilidad en las respuestas por razones como, descuido o confusión en el momento de responder, problemas en la comprensión lectora, errores de anotación, grabación de respuestas o falta de atención en los ítems

Por otra parte, con las impresiones negativas el evaluado indica que podría estar presentando una imagen de sí mismo extremadamente desfavorable que puede sugerir exageración de síntomas. para la puntuación de esta t se encuentra en una puntuación de 107 lo que sugiere la presencia de elementos de exageración de las quejas, problemas o que enseña una imagen negativa de su vida.

Para los ítems críticos de riesgo de simulación señala que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con riesgo de simulación. puede ayudar a determinar si reflejan psicopatología genuina grave y muy infrecuente (trastornos disociativos u orgánicos muy poco frecuentes) o son indicios de exageración de síntomas.

En concreto, la persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "a veces veo sólo en blanco y negro".

La sospecha de que la persona esté dando una imagen especialmente negativa de sí misma se ve acentuada por su alta puntuación de 120 en el índice complementario de simulación (sim). su puntuación en este índice sugiere que la persona presenta una imagen distorsionada y negativa de sus problemas. probablemente las hipótesis interpretativas que aparecen a continuación en este mismo informe no sean un adecuado reflejo de la persona evaluada, sino resultado de dicha distorsión negativa en sus respuestas a la prueba, por lo que no resultarán creíbles o verosímiles.

Escalas y subescalas destacables

En este apartado se revelan las escalas y subescalas en las que la persona evaluada ha alcanzado alguna puntuación significativa, ya sea por encontrarse en el rango inferior (puntuaciones muy bajas o bajas) o en el rango superior (puntuaciones en la zona medio-alta, en la zona alta o en la zona extrema). estas puntuaciones aparecen en el perfil reconocidas en una zona más clara y requieren atención.

Escalas en la zona extrema: impresiones negativas, esquizofrenia, rasgos límites, rasgos antisociales, problemas de alcohol.

Escalas en la zona alta: infrecuencia, depresión, trast. relación. ansiedad manía, esquizofrenia, agresión, ideas suicidas, estrés, falta de apoyo social

Subescalas en la zona extrema: persecución

Subescalas en la zona alta: cognitivo, emocional, fisiológico, obsesivo compulsivo, irritabilidad, indiferencia social, inestabilidad emocional, alteración identidad, agresiones verbales, conductas antisociales.

Subescala media alta: conversión.

Análisis de las escalas

Las escalas clínicas reflejan medidas directas de las características y síntomas de cada uno de los constructos clínicos evaluados. de manera que, indicarán que la persona evaluada presenta dichos síntomas con una frecuencia o una intensidad superior a la mayoría de las personas.

Ansiedad

El participante muestra ciertos grados de tensión y ansiedad, manifestándose intranquila, siendo inquieta y un poco impresionable en ocasiones. en esta parte se presenta un puntaje de 77.

trastornos relacionados con la ansiedad

Se evidencia una puntuación de 80 sintiéndose insegura e inquieta y muestreando síntomas relacionados con miedos o con preocupaciones.

Depresión

Evidencia un puntaje de 77 manifestó dificultades para experimentar placer y desánimo. el pesimismo que le invade le produce gran tristeza y le impide disfrutar de la vida como hacía en otras ocasiones.

Manía

Puntuación de t 74 sugiere que en ocasiones puede mostrarse inquieto, con aumento de la impulsividad y altos niveles de energía.

Paranoide

El participante con un puntaje de t 76 se manifiestan suspicaces y hostiles, tienden hacer desconfiados en sus relaciones cercanas y a tener pocos amigos internos.

Esquizofrenia

Valoración de t 93 en la escala esquizofrenia puede sugerir que se muestre confusa, retraída y se muestra suspicaz. tiene juicio limitado y poca claridad en la percepción de la realidad. entre

más aumentados los niveles aparecen los delirios de trasmisión, inserción, robo o control del pensamiento.

Items críticos de delirios y alucinaciones

Es significativo señalar que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con delirios y alucinaciones.

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "soy objeto de una conspiración"

Rasgos límites

Se presenta una valoración de 86, se expresa de forma malhumorado, sensible y con ciertas incertidumbres sobre sus metas.

Rasgos antisociales

Se manifiesta puntuaciones de 88 expresado en tendencias poco fiable e irresponsables, tiene poco éxito en el ámbito social y ocupacionales.

Problemas con el alcohol

Una puntuación de 101 indica probablemente problemas relacionados con el abuso del alcohol gran dependencia a este, problemas en las relaciones interpersonales, problemas laborales y en la salud. también se siente culpable por la ingesta de alcohol, con fracasos laborales y sociales.

Items críticos de sustancias

Es relevante manifestar que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con el abuso de sustancias.

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "completamente verdadero" que "tengo algunas dificultades para controlar la cantidad de alcohol que bebo".

Agresión

Calificaciones en t de 81 indican que el participante se manifiesta un nivel considerable de ira y conductas potencialmente agresivas, explotan cuando se sienten frustrados y quienes están a su alrededor temen a sus reacciones

Items crítico de riesgos de agresión

Es importante señalar específicamente que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con el riesgo de agresión. Estos ítems evalúan conductas relacionadas con la agresividad, la ira y la hostilidad.

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "la gente tiene miedo de mi temperamento, a veces exploto y pierdo completamente el control sobre mí".

Ideas suicidas

Calificaciones de t con 64 personas presenta pocas esperanzas respecto al futuro, está desesperado, se siente inútil e incapaz de ayudarse, asimismo, se siente rechazado y a menudo vive amargado por cómo los demás lo tratan

Estrés

La puntuación t de 77 señala que la persona puede estar viviendo un nivel moderado de estrés siendo resultado de inconvenientes en alguna de las áreas vitales. Incluye problemas en las relaciones familiares y dificultades económicas. Hay un riesgo significativo de que desarrolle trastornos reactivos o adaptativos.

Falta de apoyo social

La calificación de 77 indica que es posible que el participante disponga de pocos amigos o compañeros o se sienta inconforme con la naturaleza de estas relaciones.

Análisis de la subescala

Las subescalas reflejan las características principales de cada una de las escalas, el tono particular de los síntomas que las definen y representan. las puntuaciones altas o bajas en cada una de ellas significan que la persona presenta con mayor frecuencia e intensidad las peculiaridades propias de esa subescala y señalan las dificultades que permiten al experto estimar con detalle cuál es la peculiaridad en la que la persona evaluada presenta mayores problemas.

Conversión

Puntúa un t de 66 siendo estos síntomas asociados a los trastornos de conversión, especialmente alteraciones motoras o sensoriales.

Cognitivo

Puntuación de t 76 lo que evalúa la presencia de inquietudes sobre asuntos cotidianos y preocupaciones que afectan y limitan su capacidad de atención y concentración.

Fisiológico

Muestra un puntaje de t con 74 lo cual refleja un cambio físico significativo que puede reflejarse en una disminución de la libido y la energía, así como en alteraciones del sueño y una pérdida de apetito o peso. a veces, también puede aparecer un enlentecimiento motor.

Obsesivo compulsivo

Puntaje de t 75 que refleja la presencia de comportamientos o pensamientos intrusivos, así como rigidez, indecisión perfeccionismo y restricción afectiva.

Estrés postraumático

Representa el puntaje t con un 85 pudiendo haber vivido una experiencia pasada relacionada con un acontecimiento traumático perturbador, que continúa produciendo reacciones de ansiedad reactivando así los sentimientos de miedo y angustia generados por el suceso original.

Items críticos de estresores traumáticos

Es importante señalar que la persona evaluada ha respondido afirmativamente a algunos ítems críticos relacionados con estresores traumáticos que nos alertan de posibles situaciones traumáticas en la vida de la persona que hayan podido ser puntos de inflexión en el desarrollo de ciertos problemas. la persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "sigo reviviendo algo horrible que me ocurrió", "tuve una experiencia muy mala que me ha hecho perder el interés por algunas cosas con las que antes disfrutaba". la persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "completamente verdadero" que "sigo teniendo pesadillas sobre el pasado".

Nivel de actividad

La puntuación de t es 84 lo que evidencia un nivel de euforia superficial y exceso de actividad en detrimento de la calidad, ya que sus comportamientos son impulsivos y desorganizados. participa en muchas actividades, pero puede ser ineficaz e irresponsable para cumplir sus compromisos y obligaciones.

Irritabilidad

Manifiesta una calificación de t 70 lo que evalúa la existencia de tensión en sus relaciones debido a la frustración del sujeto por la incapacidad o falta de voluntad de los otros para seguir sus planes, sus exigencias y sus ideas problemáticas

Persecución

Evidencia un puntaje de t 68 lo que evalúa la creencia de haber sido tratado injustamente y de que existe un interés comúnmente diversas personas para socavar su interés.

Hipervigilancia

Se muestra un puntaje de t 78 donde se evalúa la suspicacia y la tendencia a estar atento a posibles desaires reales o imaginarios producidos por otros.

Persecución

Manifiesta una calificación de t 99 lo cual evalúa la creencia de haber sido tratado injustamente y de que existe un interés común entre diversas personas para socavar sus intereses

Experiencias psicóticas

Manifiesta un puntaje de t 78 lo que evalúa las experiencias de sensaciones y percepciones poco comunes, así como de pensamientos mágicos e ideas inusuales que pueden incluir creencias delirantes.

Indiferencia social

Puntuaciones de t 73 evaluando el aislamiento social, así como torpeza y la incomodidad en las relaciones sociales.

Alteración del pensamiento

Puntuación de t 88 que evalúa la confusión, los problemas de concentración y de desorganización de los procesos de pensamiento.

Inestabilidad emocional

Se manifiesta un puntaje de t 80 lo que evalúa la sensibilidad emocional, los cambios bruscos de humor y el escaso control emocional.

Alteración de la identidad

Se presenta un puntaje de t 66 que evalúa la existencia de dudas sobre los principales aspectos de la vida y la presencia de sentimientos de vacío, de falta de realización y de ausencia de objetivos.

Relaciones interpersonales problemáticas

Presenta una calificación de t 81 evaluando al participante la presencia de una historia de relaciones intensas y ambivalentes en las que se ha sentido traicionada y explotada.

Autoagresiones

Muestra una calificación de t 84 evaluando la impulsividad en áreas que tienen un alto potencial de consecuencias negativas.

Conductas antisociales

represento una calificación de t 73 evaluando el historial de actos antisociales y la implicación en actividades ilegales.

Egocentrismo

Evaluación de t 71 lo que puede mostrarse egocéntrica y práctica en las relaciones interpersonales. es posible que no suela experimentar culpa, en este sentido, y que despliegue bastante habilidad en las interacciones sociales superficiales.

Actitud agresiva

Se evalúa una puntuación de t 79 la hostilidad, el escaso control que tiene la participante en cuanto a las expresiones de ira y en la creencia en la utilidad instrumental de la agresión.

Agresiones físicas

Muestra una calificación de t 84 lo que evalúa a la participante la tendencia a manifestar físicamente su ira, incluyendo los daños a la propiedad, las peleas físicas y las amenazas violentas.

Agresiones físicas

Evidencia un puntaje de t 84 en el cual se evalúa tendencia a manifestar físicamente su ira, incluyendo los daños a la propiedad, las peleas físicas y las amenazas de violencia.

Aspectos psicosociales

Inconsistencia al final del cuestionario.

En este apartado se puntúa un t de 60 lo que indicó que el evaluado ha respondido a la parte final del cuestionario de forma inconsistente. para esto se compara las respuestas del sujeto a las escalas sui y alc.

Tercer caso

El inventario de evaluación de la personalidad (pai) fue usado para identificar variables clínicas significativas en la vida de la evaluada wcr.

Actitud ante la prueba: indicadores de validez

En este apartado se valoran las puntuaciones obtenidas por la persona evaluada en las siguientes cuatro escalas de validez.

Inconsistencia de las respuestas

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la escala de inconsistencia (inc) wcr obtuvo una puntuación t de 67 lo cual indica cierta inconsistencia en las respuestas, posiblemente esto pudo surgir debido a descuido o confusión.

Impresión negativa

Wcr obtuvo en la puntuación t 103 en el cual la persona está sugiriendo una imagen especialmente negativa, esto puede darse por la falta de atención al responder. (esto puede verificarse consultando las puntuaciones en inc e inf.) A una expresión de sí misma extremadamente negativa o a una exageración de síntomas.

Ítems críticos de riesgo de simulación

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que: "a veces veo sólo en blanco y negro." (bv) "creo que dentro de mí hay tres o cuatro personalidades completamente diferentes." (cv)

Escalas y subescalas destacables

Escalas en la zona extrema: Problemas con el alcohol, agresión, manía, esquizofrenia, rasgo antisocial

Escalas en la zona alta: quejas somáticas

Trastornos relacionados con la ansiedad, paranoia, rasgo limite, estrés, dominancia.

Escalas en la zona medio alta: Problemas con drogas, ansiedad

subescalas en la zona extrema: hipocondría, trastorno estrés postraumático, manía e irritabilidad, paranoia persecución, esquizofrénica psicótica, actitud agresiva, agresiones físicas

subescala en la zona alta: conversión, ansiedad fisiológica, depresión, manía nivel de actividad, manía de grandiosidad, paranoia e Hipervigilancia indiferencia social, limite e inestabilidad emocional, autoagresiones, condiciones antisociales, egocentrismo, búsqueda de sensaciones,

subescala en la zona medio alta: toc, paranoia resentimiento, alteración del pensamiento, limite relaciones interpersonales problemáticas, experiencias psicóticas.

Quejas somáticas: la persona evaluada obtuvo la puntuación de t 74 sugiriendo una preocupación constante acerca de aspectos de salud, así como un gran deterioro como consecuencia de problemas somáticos. Probablemente sean crónicas y estén acompañadas de fatiga y debilidad muy incapacitantes para la persona.

La autoimagen puede estar enfocada hacia la creencia de que se está incapacitado y probablemente adopte el rol de paciente.

Ansiedad: la puntuación de t 61 muestra una persona que puede estar experimentando cierto nivel de estrés, y que puede estar experimentando cierto nivel de estrés y que puede mostrarse preocupada sensible y emotiva.

Trastornos relacionados con la ansiedad: puntuación de t 77 sugiere niveles significativos de ansiedad y tensión. Probablemente esté en tensión la mayor parte del tiempo, comunicaciones en las que presente desgracia. Pueden ser percibidas como personas impresionables, nerviosas, tímidas y dependientes

Depresión: las puntuaciones t 62 muestran a una persona sensible, pesimista, con cierta predisposición a dudar de si misma y que es infeliz al menos una parte del tiempo.

Manía

La calificación de t es 86 esto indica que las personas asumen más trabajo del que pueden manejar y reaccionan con frustración e ira ante sugerencias de reducir los niveles de actividad. Son típicamente impulsivos y tienen poca capacidad para demorar el refuerzo; su falta de juicio en tales situaciones probablemente los lleva a demostrar una incapacidad significativa en el papel desempeñado. Seguramente, las interacciones con otras personas son problemáticas debido a la exagerada importancia que se dan a sí mismos, la hostilidad y el narcisismo que les impide enfatizar habitualmente en las relaciones.

Paranoia

En este rango de puntuación de t es 80 es poco frecuente y la probabilidad de que la paranoia sea de tipo delirante aumenta. La persona se muestra amargada, guarda resentimientos por la manera en que se cree haber sido tratada por los demás y se anticipa a los supuestos intentos por parte de otros de aprovecharse de ella. Los celos y las acusaciones probablemente son

características habituales en sus relaciones cercanas. Pueden estar presentes ideas de referencia y delirios de persecución y grandiosidad.

Esquizofrenia.

La puntuación de t 82 sugiere que la persona probablemente está aislada y puede sentirse incomprendida, y rechazada por los demás. También son posibles algunas dificultades en el pensamiento, la concentración y la toma de decisiones. Las elevaciones específicas de las subescalas pueden revelar la presencia de percepciones inusuales o creencias que pueden ser de naturaleza psicótica.

Rasgos límites

Puntuando t 73 probablemente indique impulsividad y habilidad emocional. Tienden a sentirse faltos de comprensión por parte de otros (que suelen percibir al individuo como egocéntrico) y encuentra difícil mantener relaciones cercanas. Se muestran enfadados y suspicaces y a la vez ansiosos y necesitados, haciendo que sus conductas sean ambivalentes en sus interacciones con los demás. Sin embargo, a menos que existan elevaciones notables en la mayoría de las escalas lim. Puntuaciones en este rango no tienen por qué sugerir necesariamente un diagnóstico de trastorno de personalidad límite, ya que estas características son comunes a otros trastornos.

Rasgos antisociales.

Siendo t 83 indica que el evaluado muestra gran parte de las características del trastorno antisocial de la personalidad. Es, por tanto, probable que sea poco fiable e irresponsable y que haya tenido poco éxito en ámbitos sociales u ocupacionales. Son personas frías en sus relaciones y que exploran sus interacciones sociales en su propio beneficio. Se muestran impulsivos y tienen un amplio historial de conflictos con la autoridad.

Problemas con alcohol.

La puntuación t 97 en este rango refleja problemas actuales además de históricos que se asocian típicamente con una grave dependencia al alcohol, incluyendo dificultades con las relaciones interpersonales, problemas laborales y posiblemente complicaciones de salud. Las personas con puntuaciones tan altas probablemente sean incapaces de reducir su ingesta de bebida a pesar de intentos repetidos de abstinencia. Sé suelen sentir culpables por beber, pero indican poca habilidad para controlar el efecto que tiene en sus vidas. Es probable que tengan un historial de fracasos sociales y laborales relacionados con la bebida y que hayan tenido episodios de intoxicación durante periodos prolongados con pérdida de conciencia y señales fisiológicas de dependencia y abstinencia.

Problemas con drogas

Las puntuaciones t 69 indica que el sujeto puede consumir drogas de manera habitual y que puede haber sufrido algunas consecuencias adversas como resultado de ello. Hacia la parte superior de este rango, hay una probabilidad mayor de que el consumo de drogas causará o está causando problemas a la persona.

Agresión

La puntuación para el individuo es de t 82 se asocia con un nivel considerable de ira y una conducta potencialmente agresiva. Sé refiere a las personas que con facilidad se sienten provocadas y que pueden explotar cuando se sienten frustradas. Las personas que le rodean temerán sus reacciones habitualmente. Probablemente tenga un historial de episodios en los cuales la ira ha segado su juicio acarreándoles problemas legales o laborales.

Estrés

T 77 puntea que estas dificultades probablemente estén teniendo un impacto significativo en la persona evaluada. Una revisión de su situación actual laboral, familiar, financiera y de sus relaciones cercanas probablemente revelará circunstancias que son fuente de preocupación, fumigación e infelicidad. Son personas en situación de riesgo de desarrollar trastornos reactivos o adaptativos y se deben examinar sus puntuaciones en las escalas clínicas para determinar la severidad y la naturaleza de la sintomatología.

Dominancia

Siendo t 73, las personas con estas puntuaciones manifiestan de una forma muy notable una necesidad de control. Generalmente son dominantes y poseen poca tolerancia con quien no comparte sus planes y deseos. Pueden tratar de parecer competentes y resueltas, pero probablemente los demás las perciban como vanidosas y déspotas.

Sub-escala quejas somáticas

Conversión

Contiene ítems referidos a síntomas psicológicos prototípicos de trastornos de conversión, particularmente problemas sensoriomotores poco frecuentes tales como dificultades perceptivas (problemas visuales o auditivos o falta de sensibilidad) o motoras.

Puntuación de t 80 puede ser explicada por una enfermedad física debilitante que causa graves problemas sensoriomotores, por una reacción de conversión marcada por una grave hipocondriasis, o incluso un delirio de tipo somático.

Hipocondría

Incluyen ítems que reflejan preocupación por la salud y el estado físico. Los ítems de esta subescala están asociados con la complejidad con la que percibe la persona sus problemas de salud y con la intensidad de sus esfuerzos para suavizar estos problemas. La escala es una

medida del grado de atención que presta el sujeto a su salud y no necesariamente de la gravedad de los problemas. T 82 indica que una mala salud puede ser un componente importante de la autoimagen de la persona acostumbrada a ocupar el rol de paciente.

Subescala de ansiedad.

Fisiológica

T 74 refleja que no puede percibirse a si misma como ansiosa, pero muestran señales fisiológicas que la mayoría de las personas asocian con la ansiedad. Esto refleja un modo represivo de afrontamiento del estrés. Cuando está subescala elevada, a menudo se observan otros síntomas somáticos

Subescala de trastorno relacionados con ansiedad.

Obsesivo-compulsivo

T 68 sugiere que la persona es bastante rígida, que no puede tolerar cambios o eventos inesperados en su rutina y que es particularmente temerosa de situaciones con fuertes exigencias emocionales.

Estrés postraumático.

T 83 sugiere la existencia de una experiencia pasada relacionada con un acontecimiento traumático perturbador que continúa siendo una fuente de malestar y produciendo episodios recurrentes de ansiedad.

Subescala de la depresión

Fisiológica

T 74 sugiere un cambio a nivel físico expresado típicamente en alteraciones del sueño, una reducción de la energía y la libido, así como una pérdida de apetito o peso. También puede estar presente una ralentización motora.

Subescala de la manía

Nivel de actividad

T 70 indican un incremento en la cantidad de actividad motora con una reducción de su calidad, ya que tanto la ideación como las actividades son más apresuradas y desorganizadas. Por lo tanto, las personas con puntuaciones altas no sólo participan en muchas actividades, sino que más bien realizan demasiadas, siendo ineficaces al gestionar sus compromisos y obligaciones autoimpuestas.

Grandiosidad

T 78 indica poca capacidad para recordar sus limitaciones personales o defectos hasta el punto de que puede no ser capaz de pensar claramente sobre sus propias capacidades. Estas creencias pueden lindar con el delirio en cuanto a que la persona crea tener talentos especiales y únicos que le llevarán a la fama y a la fortuna. Sé podría también percibir a estas personas como egocéntricas y narcisistas.

Irritabilidad

T 82 indica que la persona es muy sensible a la frustración y su capacidad de razonamiento en tales situaciones puede ser escasa. El estado de ánimo puede cambiar muy rápidamente y existe una propensión a agredir verbalmente a quienes se perciben como la fuente de su frustración.

Hipervigilancia: t 80 indica que es una persona muy susceptible que emplea gran cantidad de tiempo para supervisar a los demás, en búsqueda de pruebas de que los otros quieren hacerle daño o desacreditarlo.

paranoia resentimiento: t 64 persona susceptible que fácilmente se siente insultada y que responde con rencor hacia la parte causante de la ofensa

Experiencias psicóticas: t 81 indica las experiencias de percepciones sensoriales infrecuentes o ideas inusuales que pueden incluir creencias delirantes.

Paranoia persecución: t 82 sugiere que no son tratados de forma equitativa, e imagina con facilidad que hay un esfuerzo coordinado por parte de los demás para socavar sus intereses.

Indiferencia social: t 76 reflejan una persona que ni disfruta ni desea de las personas cercanas, usan el distanciamiento y el aislamiento social para disminuir la sensación de incomodidad que les producen el contacto interpersonal.

Alteraciones de pensamiento: t 67 sugiere problemas en la concentración y toma de decisiones, tienen una mayor probabilidad a padecer ineficacia cognitiva.

Inestabilidad emocional: t 75 persona a estar propenso a sentir alguna reacción negativa en particular es responsable de la negación de esta.

Relaciones interpersonales problemáticas: t 65 tendencia a involucrarse en situaciones intensas y caóticas.

Autoagresiones: t 63 el nivel de imposibilidad e imprudencia se deja llevar por las situaciones que con probabilidad tendrán consecuencias negativas. Entre más elevada sea la puntuación tienen probabilidades de tener ideas suicidas.

Conductas antisociales: t 73 dificultades con la autoridad y las relaciones sociales.

Egocentrismo: t 79 poca consideración ante los demás, sin importar las opiniones de otros, incluso ni de las personas más cercanas. Sienten poca responsabilidad sobre el bienestar de los demás.

Búsqueda de sensaciones: t 67 manifiesta prueba de conductas imprudentes y potencialmente peligrosas, para sí mismo y para las personas que lo rodean. Se aburre fácilmente con la rutina, y la costumbre.

Actitud agresiva: t 85 propensión a la ira y a la pérdida de control con frecuencia ante cualquier provocación. Usa la ira para intimidar y controlar a los demás.

Agresiones físicas: t 87 refleja que el control que ejerce fracasa a menudo, por lo tanto, dan como resultado muestras extremas de ira incluyendo daños a bienes, o amenazas físicas hacia otras personas. Estas manifestaciones se dan de manera repentina e inesperada.

Índices complementarios

Frente a los índices complementarios las puntuaciones de la mujer en t que destacó en los índices complementarios fueron los siguientes

Índice potencial de suicidio

T 84 las puntuaciones en este rango sugieren que el individuo sufre un número de circunstancias vitales que pueden aumentar el riesgo de conducta suicida, por lo que sería recomendable una evaluación y seguimiento cuidadosos. Por otro lado, una elevación en la puntuación de ips merecerá una atención especial si está acompañada de una puntuación en min dentro de los límites normales.

Índice potencial de violencia

T 124 esto indica que hay un riesgo elevado de conducta violenta. La aparición conjunta de puntuaciones altas en agr alertará de la existencia de factores históricos y personales relacionados con la violencia y recomienda una evaluación más exhaustiva del potencial violento.

Índice dificultad en el tratamiento

T 101 cuando las puntuaciones se encuentran en rangos más altos del íre, los obstáculos tenderán a ser complicados y duraderos, por lo que será necesario un considerable esfuerzo para establecer una alianza terapéutica capaz de mantener al paciente en el tratamiento

El inventario de evaluación de la personalidad (PAI) fue usado para identificar variables clínicas significativas en la vida de la evaluada WCR.

Actitud ante la prueba: indicadores de validez

En este apartado se valoran las puntuaciones obtenidas por la persona evaluada en las siguientes cuatro escalas de validez.

Infrecuencia

La puntuación para esta fue de T85 sugiere que el sujeto no prestó atención necesaria al responder al contenido de los ítems. Dichas dificultades pueden ser comprensión lectora o con el idioma, respuestas al azar, confusión, errores de anotación en las respuestas o de corrección o fallos en el seguimiento de instrucciones.

Impresión negativa

WCR obtuvo en la puntuación T 81 sugiere la presencia de un elemento de exageración de las quejas y problemas.

Índice de simulación

T 82 suscita dudas acerca de si el evaluado contestó simulando sus respuestas y exagerando su sintomatología.

Ítems críticos de riesgo de simulación

La persona evaluada ha respondido a la prueba indicando que considera "bastante verdadero" que "Creo que dentro de mí hay tres o cuatro personalidades completamente diferentes." (CV)

Escalas y subescalas destacables

Escalas en la zona extrema: falta de apoyo social

Escalas en la zona alta: paranoia

Escalas en la zona medio alta: ansiedad y trastorno relacionado con ansiedad, manía.

Esquizofrenia, rasgos límites, problemas con el alcohol.

Subescalas en la zona extrema: Persecución

Subescalas en la zona alta: grandiosidad, agresiones físicas

Subescala en la zona medio alta: ansiedad emocional y cognitiva. Fobias, hipervigilancia, experiencias psicóticas, alteraciones de pensamiento, indiferencia social. Interacciones interpersonales problemáticas, conductas antisociales

Ansiedad: la puntuación de T 62 muestra una persona que puede estar experimentando cierto nivel de estrés, y que puede estar experimentando cierto nivel de estrés y que puede mostrarse preocupada sensible y emotiva.

Trastornos relacionados con la ansiedad: puntuación de T 61 indican la presencia de algunos miedos específicos o preocupaciones, la persona tiene poca confianza en sí misma.

Manía

La calificación de T es 70 se asocia con inquietud, un aumento en la impulsividad y altos niveles de energía. Otros observadores podrían describirlas como personas antipáticas, malhumoradas y temperamentales.

Paranoia

En este rango de puntuación de T es 73 probablemente sean manifiestamente suspicaces y hostiles, tienden a ser desconfiados en sus relaciones cercanas y a tener pocos amigos íntimos.

Esquizofrenia.

La puntuación de T 73 la persona probablemente esté aislada y pueda sentirse incomprendida y rechazada por los demás. También son posibles algunas dificultades en el pensamiento, la concentración y la toma de decisiones.

Rasgos límites

Puntuando T 60 indica que la persona se presenta como malhumorada, sensible y con ciertas incertidumbres sobre sus metas vitales; en adultos jóvenes no son infrecuentes puntuaciones dentro de este rango.

Problemas con alcohol

La puntuación T 70 indica problemas con el abuso de consumo de alcohol en algún momento de la vida del sujeto, afectando a sus relaciones interpersonales o a su rendimiento laboral.

Falta de apoyo social

Siendo 85 son personas que perciben que tiene poco o ningún sistema de apoyo social para ayudarse en acontecimientos significativos de la vida. Tienden a ser personas altamente críticas con ellas mismas y con los demás, a los que no perciben como fuentes de apoyo y por los que se sienten rechazados. Tienen pocos recursos emocionales para poder manejar situaciones difíciles y son particularmente propensos a reacciones de estrés graves.

Subescala de trastornos relacionados con ansiedad.

Fobias

Sugiere T 68 la existencia de miedos específicos, pero sin conductas excesivas de evitación. Pueden también indicar una notable ansiedad social.

Subescala de la manía

Grandiosidad

T 74 puede que indiquen poca capacidad para reconocer sus limitaciones personales o defectos hasta el punto de que puede no ser capaz de pensar claramente sobre sus capacidades.

Estas creencias pueden lindar con el delirio en cuanto a que la persona crea tener talentos

especiales y únicos que le llevarán a la fama y a la fortuna. Se podría también percibir a estas personas como egocéntricas y narcisistas.

Subescala de paranoia

Hipervigilancia: T 68 sugiere una persona pragmática y escéptica en sus relaciones con los demás. Llegar a conocerla en profundidad es difícil, suele mantener relaciones superficiales guardando cierta distancia

Persecución

T 85 sugieren que, con rapidez, se siente tratado de manera equitativa y cree, con facilidad, que hay un esfuerzo coordinado por parte de los demás para socavar sus intereses. Las relaciones sociales y laborales probablemente son muy forzadas, a pesar de los esfuerzos por parte de otros en ofrecer ayuda y apoyo.

Subescalas de esquizofrenia

Experiencias psicóticas: T 64 sugiere que el evaluado puede tener ideas que otros pueden creer poco convencionales o inusuales.

Indiferencia social: T 61 reservada, impasible que muestra poco interés por la vida de los demás.

Alteraciones del pensamiento: T 64 sugiere problemas en la concentración y la toma de decisiones. Podrían ser personas deprimidas o ansiosas.

Subescala límite

Relaciones interpersonales problemáticas

T 65 Relaciones intensas caóticas, que reflejan relaciones tormentosas con personas o de la familia, pareja o terapeuta. No atienden a sus necesidades y se sienten traicionada.

Subescala antisocial

Conductas antisociales

T 68 actos antisociales tanto en la edad media, como en la edad adulta.

Subescala de agresividad

Agresiones físicas: T 72 refleja que el control que ejerce fracasa a menudo, por lo tanto, dan como resultado muestras extremas de ira incluyendo daños a bienes, o amenazas físicas hacia otras personas. Estas manifestaciones se dan de manera repentina e inesperada.

Riesgo de agresión

“la gente tiene miedo de mi temperamento”

Índices complementarios

Frente a los índices complementarios las puntuaciones de la mujer en T que destacó en los índices complementarios fueron los siguientes

Índice dificultad en el tratamiento

T 69 este rango de puntuaciones indica un nivel normal de relación con el tratamiento, por lo que no son de prever grandes dificultades ni facilidades especiales.

Caso quinto

El inventario de evaluación de personalidad (PAI) fue usado para identificar variables clínicas significativas en la vida del evaluado DP.

Actitud ante la prueba: indicadores de validez

En este apartado se valoran se consideran las puntuaciones obtenidas por la persona evaluado en las siguientes cuatro escalas de validez.

Inconsistencias de las respuestas:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la escala de inconsistencia (INC) DP obtuvo una puntuación T de 69 lo cual indica cierta inconsistencia en las respuestas, posiblemente esto

pudo surgir debido a descuido o confusión, en infrecuencia (INF) obtuvo una puntuación T de 63 indica respuestas a los ítems poco frecuentes, por lo que se considera posible que hayan dado respuestas al azar o confusiones.

Impresión positiva:

DP en su la puntuación T tuvo como resultado una puntuación de 60 lo que indica que probablemente quiera llamar la atención del profesional queriendo minimizar defectos comunes y las puntuaciones arrojadas sobre el perfil.

Índice de defensividad: es probable que el entrevistado haya hecho el esfuerzo directo de dar al evaluador una impresión positiva

Escalas y subescalas destacables

Escalas en la zona alta: quejas somáticas, dominancia y afabilidad.

Escalas en la zona medio-alta: problemas con el alcohol, ansiedad, trastornos relacionados con la ansiedad, depresión, manía.

Subescalas en la zona alta: conversión, somatización, somatización hipocondría, ansiedad fisiológica, trastorno obsesivo compulsivo, manía grandiosidad, rasgos límites alteración identidad.

Subescalas en la zona medio-alta: rasgos antisociales conductas antisociales, rasgos antisociales egocentrismo, paranoia persecución, depresión cognitiva, depresión emocional.

Análisis de las escalas:

Hipótesis interpretativas

Quejas somáticas: la persona evaluada al parecer expresa sus malestares psicológicos a través de canales somáticos al expresar dolencias no específicas y alta preocupación sobre su estado de

salud actual. Se considera probable que aquellas quejas somáticas sean empleadas por el evaluado como una estrategia para llamar la atención y posiblemente causar lastima.

Dominancia: el evaluado se muestra como una persona autosuficiente, segura y con un carácter firme. El evaluado refiere preferir trabajar con personas a las cuales pueda orientar y le den la seguridad que todo puede salir bien, esto sin ser un hombre con personalidad hostil.

Afabilidad: el evaluado se muestra durante la entrevista como un hombre amable, empático, cordial.

Problemas con el alcohol: el evaluado presenta una puntuación T de 67 lo que indica que este ha tenido un consumo leve de alcohol, pero este ha ocasionado consecuencias adversas en su vida. Indica por un lado la historia de este hombre quien el ingerir bebida alcohólica estuvo relacionado con eventos traumáticos en su vida.

Ítems crítico abuso de sustancias: es importante señalar que la persona evaluada ha respondido falso a un ítem crítico relacionado con el abuso de sustancias, de acuerdo con la relevancia que tienen estos ítems críticos es sugerido realizar un análisis exhaustivo de dichos aspectos para determinar en qué grado se encuentra la presencia del consumo de sustancias.

El hombre evaluado ha respondido a la prueba: en el ítem 334 nunca he tenido problemas por haber bebido (F)

Ansiedad en esta escala el evaluado obtuvo una puntuación T de 65 lo que refiere que el hombre puede estar experimentando cierto nivel de estrés y puede mostrarse, preocupada, sensible y emotivo.

Trastornos relacionados con la ansiedad: el evaluado obtuvo una puntuación T de 62 lo que precisa que el mismo posee miedos específicos o preocupaciones, la persona posee poca confianza en sí mismo.

Depresión: en este apartado el evaluado obtuvo una puntuación de 62 lo que muestra a un hombre sensible, pesimista, con cierta predisposición a dudar de sí mismo y que es infeliz al menos una gran parte del tiempo.

Manía: DP obtuvo una puntuación de 61 lo que sugiere que este es una persona activa, sociable, ambiciosa, hacia la parte superior de este rango también indica que se trata de un hombre con un cierto grado de impaciencia, hostilidad y fácilmente irritable.

Análisis de las subescalas

A continuación, se mencionará las subescalas destacadas según su puntuación y algunas hipótesis interpretativas según las elevaciones anteriormente encontradas y que se basan en los síntomas o características asociadas.

Conversión

Los marcados problemas que se menciona el evaluado, como malestar físico, dolor en las piernas y pérdida de la visión temporalmente posiblemente puede estar relacionado con las limitaciones sensoriales y motoras a las que el hombre actualmente se encuentra expuesto al estar privado de la libertad. Sería necesario realizar una evaluación que determine el origen de dichas molestias y así corroborar o descartar factores psicológicos implícitos.

Somatización

El evaluado relata presentar malestares intestinales que le causan opresión en el área del pecho, dice esto provocarle asfixia. Molestias atribuidas a las heridas propinadas por la víctima en el lugar de los hechos.

Hipocondría

Se encuentra asociado a la complejidad con la que el evaluado percibe los síntomas que presenta, aumentando la intensidad y preocupación por que estos sean sanados; por ende, se

evidencio el grado de atención que el hombre le presta a poseer una buena salud y no tanto a los problemas por los que en este momento está atravesando. Ocasionando una disminución de su autoimagen, requiriendo ser atendido constantemente.

Ansiedad cognitiva

DP expresa poseer dificultades para conciliar su sueño, por pensamientos que le causan preocupación y ansiedad.

Ansiedad fisiológica

presenta aumento en su ritmo cardiaco y sudoración en las manos lo cual no lo reconoce como ansiedad y menos que esta ocasiona cambios fisiológicos.

Obsesivo compulsivo

Se encuentra que el evaluado se le dificulta delegar tareas a terceros por miedo a que estas no sean hechas de la manera en que él considera correctas y pasar un mal rato, enojarse.

Estreses postraumáticos

Es confirmado que el evaluado ha vivido una experiencia en su pasado relacionada con un hecho traumático y que en este momento de su vida aun es perturbador, que aún está presente ocasionando reacciones fisiológicas removiendo en el hombre sentimientos de miedo, angustia y frustración.

Estresores traumáticos: es relevante indicar que el evaluado contesto de forma afirmativa a diferentes ítems críticos relacionados con estresores traumáticos, contestando en el ítem 34. Sigo reviviendo algo horrible que me sucedió (BV) 194. He tenido algunas experiencias terribles que hacen que me sienta culpable (BV) 274. Tuve una experiencia muy mala que me ha hecho perder el interés por algunas cosas con las que antes disfrutaba (BV)

Por lo tanto, se considera pertinente analizar de forma explícita aspectos relevantes en esta área, ya que posiblemente aquellos eventos del pasado perturben su mente y ocasionen malestar a DP.

Depresión fisiológica: menciona poseer dificultades para conciliar el sueño, reconoce tener un cambio físico considerable que se refleja en la falta de energía en algunas ocasiones para realizar tareas.

Grandiosidad

Se muestra seguro de poseer las mismas capacidades que cualquier otro para alcanzar lo que se proponga, indica poseer talentos necesarios que lo ayudarían a lograrlo.

Persecución

Cree que es injusto lo que a él le pasa, considera correr peligro. Considera que ciertas personas en algún momento miembros de la sociedad en la que anteriormente podrían hacerle daño. Suele tener dificultades al depositar su completa confianza en alguien. Es pertinente resaltar que esto puede estar atribuido al contexto en el que el hombre está recluso.

Alteración de la identidad

Experimenta sentimiento de vacío, de inconformidad, dudas sobre lo que pueda pasar con su futuro, ausencia e incapacidad para darle sentido a su vida.

Conductas antisociales: protagonista de hechos violentos en su pasado.

Egocentrismo: eficaz al momento de mantener relaciones sociales, cuenta con habilidades sociales que le permiten hacer juicios hacia otros involucrando la moral.

Índices complementarios

La persona evaluada no arrojo puntuaciones T destacadas en los índices complementarios (IPS,IPV,IDT,ALC-Est,DRO-Est) por lo tanto no se considera necesario anexar ningún tipo información demás.

Caso séptimo

El inventario de evaluación de personalidad (PAI) fue usado para identificar variables clínicas significativas en la vida del evaluado TLA.

Actitud ante la prueba: indicadores de validez

En este apartado se valoran se consideran las puntuaciones obtenidas por la persona evaluado en las siguientes cuatro escalas de validez.

Inconsistencias de las respuestas

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la escala de infrecuencia (INF) TLA obtuvo una puntuación T de 72 lo cual indica respuestas poco frecuentes a estos ítems, se considera posible que hayan dado respuestas al azar o se hubiesen dado confusiones.

Índice de defensividad: es probable que la entrevistada quisiera mostrarse frente al entrevistador de forma sumisa ocultando su verdadera personalidad.

Escalas y subescalas destacables

Escalas en la zona extrema: falta de apoyo social

Escalas en la zona alta: estrés

Subescalas en la zona extrema: indiferencia social

Subescalas en la zona alta: hipervigilancia, grandiosidad.

Análisis de las escalas

Estrés: es posible que la evaluada presente conflictos en diferentes ámbitos de su vida (familiares, sociales, interpersonales, intrapersonales, económicos, etc.) que seguramente estarían generan preocupación e infelicidad en la mujer.

Ítems críticos estresores traumáticos: se resalta experiencias de vida de la evaluada ligados a acontecimientos traumáticos que posiblemente se encuentren asociados a ciertos estresores traumáticos que han tenido consecuencias negativas en el desarrollo de vida de la mujer. En ítems críticos de estresores traumáticos la mujer ha contestado “bastante verdadero” (BV) que:

“tuve una experiencia muy mala que me ha hecho perder el interés por algunas cosas con las que antes disfrutaba (BV)”

Falta de apoyo social: muestra pocas habilidades emocionales para enfrentarse a situaciones de estrés agudo, no percibe apoyo de su entorno que considere pudiesen ayudarle en situaciones en las que ocurrieran acontecimientos significativos para su vida.

Análisis de las subescalas

A continuación, se mencionará las subescalas destacadas según su puntuación y algunas hipótesis interpretativas según las elevaciones anteriormente encontradas y que se basan en los síntomas o características asociadas.

Grandiosidad: la mujer evaluada muestra seguridad de sí misma, no reconoce o no tiene clara sus limitaciones ya que asegura poder alcanzar lo que se proponga sin tomar el tiempo de identificar las capacidades con las que cuenta.

Hipervigilancia: mujer susceptible que prefiere mantener relaciones interpersonales superficiales, cuestiona todo de manera repetida y no suele fiarse de nadie, mostrando incapacidad mantener relaciones laborales con otros sino es de manera forzada.

Indiferencia social: no manifiesta satisfacción por las personas que la rodean, ni necesidad de relacionar de forma cercana a estas. Prefiere aislarse ya que considera que esto le ayuda a minimizar la sensación incomodidad que estar personas causan en ella.

Índices complementarios

La mujer evaluada en los índices complementarios no arrojó una puntuaciones T destacadas en los índices complementarios (IPS,IPV,IDT,ALC-Est,DRO-Est) por lo tanto no se considera necesario anexar ningún tipo información demás.